

OPINAR

EDICION | 68

«La fuerza de las ideas»

FUNDADO POR EL DR. ENRIQUE TARIGO

www.opinar.com.uy
14 de octubre de 2010
EDICION DIGITAL

CHILE MINERAL, escribe Tabaré Viera Duarte

ECUADOR: LA DEMOCRACIA EN LA MIRA



Mientras para el consul de Ecuador, «en América Latina esta en juego la democracia», para el Embajador de los EE UU «Uruguay es excepcional»

A 10 años de propuesta la idea por un edil colorado, la «libreta de chofer por puntos se hace realidad».
escribe Diego Martínez

EDITORIAL

La dimensión humana de la calle

Según los modernos filósofos del urbanismo, la cultura, la democracia, «es y está en la calle», es decir, en ese espacio público de 16 metros de ancho, cruzada cada 100 metros por otro espacio similar configurando el cada vez más complejo entramado nervioso de ciudades y pueblos. Sin duda, la calle es un espacio vivo y colectivo, de dimensión humana, concepto intangible y profundo que construyen y conquistan, cotidianamente, las personas, el pueblo. Es la más grande habitación colectiva con el firmamento como techo, a veces solitaria pero de puertas abiertas, otras bulliciosa y fraterna. Habitación de todos y para todos, cuidada y, mal o bien, amueblada por la Intendencia con aquel equipamiento mínimo que la hagan segura, iluminada, limpia, saludable, habitable. Es el lugar del alma colectiva, que si bien hasta defecan los perros, todas las mañanas, tardes y noches desfila la vida.

Pero no siempre definir la calle como emblema de cultura urbana y democracia, es correcto. Hay que reconocer que la dimensión humana de la calle, de cada arteria es diferente, incluso, dentro de las mismas, la de ciertas cuadras en particular. Las diferencias son tan obvias y frecuentes que habitualmente son el principal tema de preocupación de los vecinos menos favorecidos.

No es lo mismo una calle con pavimento asfáltico, veredas, jardines y árboles en sus bordes, buena iluminación, señalizada, con recipientes para residuos, desagües pluviales, con bancos o lugares para el descanso que otra calle, como las que abundan en los alrededores de la ciudad, donde el polvo en tiempos secos o el barro en días de lluvias las hace inhabitables, representando incluso altos riesgos para la salud y la vida de los más vulnerables como niños y ancianos.

Reconocemos asimismo que en las ciudades, una calle donde nadie vive, donde nadie la transita, carente de niños jugando y perros «viralatas», es en definitiva una tapera, una antesala de cementerio, un mero campo simétrico olvidado de la vida. Quien hace la calle son las personas, la vida, donde cada ángulo o rincón se carga de aquellas sensaciones humanas más profundas. Con cuánto cariño y nostalgia se recuerda la calle del barrio, donde se ha disfrutado momentos de fraternidad alegre y felicidad compartida.

Como lo decía un connotado periodista cubano, la vida en la calle se recrea de la misma manera que lo hace en la vivienda. La vida pasa a veces por el pasillo y se detiene en el cuarto de estar, se convierte en «saudade» en la habitación de los hijos, se hace culta en la biblioteca, se cepilla los dientes y se refresca la cara en el baño, vuela la imaginación y la creatividad en la cocina, y se hace paz y silencio reparador en el dormitorio.

Pero es en la calle donde se recrea la vida a sus anchas, quizás porque es en ese enorme espacio a cielo abierto donde puede compartir y recrear su esencia ácrata, libertaria y solidaria. Por eso a los hijos hay que criarlos con amor, responsabilidad y valores sólidos para poder echarlos a la calle en el momento oportuno y no tener que lamentar después, que al tomar la calle como suya en su justo derecho la conviertan en una jungla donde impera la ley de la selva.

Cuando la vida ha sido encadenada a un sistema rígido de principios individualistas, materiales e inhumanos, la calle sin duda adopta una cultura, con códigos y filosofía cruel e inhumana, que la hace casi el estercolero de la sociedad. «Ser de la calle», o «ser un callejero o callejera», o ser «echado a la calle», son algunas de las tantas expresiones que revelan el estigma que sufre la calle. De ahí a ensuciarla, romperla, destruir luminarias, espacio verde y demás equipamiento es un paso, convertida ya en la pasarela de las más variadas expresiones de la estupidez. La responsabilidad cívica de devolver a la calle su dimensión humana, es individual y colectiva. Pero más que de las instituciones públicas, del amor humanitario de las madres y padres que han asumido libremente el honorable rol de procrear y construir la vida de los seres humanos. De nosotros depende que la democracia y la cultura de la solidaridad, la justicia y la libertad, sea y esté en nuestras calles.

Los menores infractores son los protagonistas de la ola de rapiñas en Uruguay

Los menores son los autores materiales de la mayoría de las rapiñas. La Justicia no actúa severamente ni contra los menores infractores ni contra sus padres, al tiempo que el poder político es renuente a legislar mayores sanciones. Mientras tanto, la debilidad del sistema deja indefenso a uno de los dos países que aún en América Latina mantiene a los 18 años como la edad para la imputabilidad de delitos. La confianza se pierde y la justicia por mano propia cobra mayor ánimo entre una población temerosa y desgastada.

El Ministerio del Interior (MI) reveló, aunque desde sectores políticos oficialistas hayan intentado minimizarlo, quizá por una cuestión de perspectivas estratégicas, que el año pasado las rapiñas cometidas por menores crecieron un 81,8% respecto a 2008 en todo el país. Además, la cantidad de adolescentes que «cometieron o participaron» en delitos aumentó un 11,5%.

Esto se reafirma al saberse que en lo que va del año en Montevideo se registraron 6.444 denuncias por rapiñas, aunque sólo se hayan concretado 647 procesamientos por este delito, entre adultos y menores responsables por su comisión. Sólo en setiembre se registraron 50 rapiñas, 21 de ellas cometidas por menores. Además, del total de denuncias sólo hubo 40 copamientos (rapiña con privación de libertad). Estos datos los suministró el inspector mayor Miguel Iraola, director de Seguridad de la Jefatura de Policía de Montevideo, en el marco de la Expo Segur, en la que aseguró que del total de las denuncias de rapiña, un 78,1% fueron por menos de 3.000 pesos.

La carencia de procesamientos por la Justicia, el total de las denuncias recibidas, y el índice de aumento del delito de menores, reafirma los datos originales que dan cuenta del aumento del delito y de la autoría de la minoridad como ejecutora de los delitos.

Para el MI (y este es un dato de la realidad no una especulación política), en 2009 un total de 15.633 menores «participaron o cometieron» delitos.

Esa cifra implica un aumento de 1.622 (11,5%) de menores que delinquieron el año pasado en relación a 2008, cuando se constató la participación de 14.041 adolescentes en hechos delictivos, según la información oficial.

El informe del MI se hizo a base de un detallado análisis de la participación de menores en varios delitos en 2009 como homicidios (126); rapiñas (2.947); hurtos (7.876); arrebatos (767); copamientos (521); delitos sexuales (128) y lesiones (1.544).

Si bien las estadísticas reflejan con claridad que la principal actividad delictiva de los menores son los hurtos, ese ilícito se mantiene relativamente estable en relación a 2008, ya que solamente aumentó un 2,8% en el comparativo. Lo mismo ocurre con los demás ilícitos, que no presentan una variación considerable.

Sin embargo, donde sí se registró un aumento importante fue en relación a las rapiñas, que aumentaron en un 81,8%. Según el Ministerio del Interior, en 2008 fueron 1.621 los menores que participaron en rapiñas; en 2009 fueron 2.947.

La rapiña es, por definición, un hurto en el que el asaltante ejerce violencia sobre la víctima, lo que lo torna un ilícito especialmente peligroso y que causa un gran efecto emocional sobre quien lo sufre.

La participación de menores bajó en 2009 respecto a 2008 solo en dos delitos: copamientos y delitos sexuales.

Por otro lado, en cuanto a la cantidad de menores que fueron detenidos por la Policía sospechosos de haber participado en hechos delictivos, llegan a los 23.225. Eso implica que en todo el país, unos 7.000 jóvenes fueron puestos en libertad luego de las indagaciones preliminares.

En tanto, respecto a la discriminación por departamento, el informe indica que en Montevideo fueron detenidos para averiguaciones policiales un total de 8.305 jóvenes.

Si se observa el contexto regional e internacional en materia de imputabilidad a menores infractores, podrá apreciarse claramente una tendencia clarísima hacia el resguardo social, evitando, sin ambages, dudas existenciales en materia de edad.

La imputabilidad a los 12 años rige en Costa Rica, Venezuela, Honduras, México, Ecuador y El Salvador; a los 13 años en República Dominicana, Guatemala y Nicaragua, a los 14 años en Paraguay y Panamá, mientras que a los 18 años en Argentina y Uruguay.

Poniendo el punto de mira en Europa, Alemania, Inglaterra, Austria, Bulgaria y España, fijaron la imputabilidad en los 14 años, mientras Francia, Grecia, Holanda, Irlanda, Italia y Noruega a los 13 años. Holanda, Bélgica y Luxemburgo lo determinaron a los 12 años de edad.

En este contexto, en los últimos seis meses, seis delincuentes, entre ellos tres menores, cayeron bajo la «justicia por mano propia».

Ni víctimas ni victimarios merecen un trato de vida que los ponga entre la amenaza y el miedo; de ahí que el cambio en las reglas de juego deba ser el tema inevitablemente tratado por gobernantes y gobernados, no como un asunto electoral ni panfletario, sino como una realidad de cotidianidad de la que es imposible escapar.

César GARCÍA ACOSTA

Técnico en Comunicación Social
Editor Responsable de OPINAR
cgarcia@opinar.com.uy

Enrique TARIGO

Abogado - Vicepresidente de la República 1985/1990
Catedrático de la Facultad de Derecho
Director
Fundador de OPINAR

Mientras para el consul de Ecuador, "en América Latina esta en juego la democracia", para el Embajador de los Estados Unidos «Uruguay es un ejemplo excepcional»

Para Gustavo Ayala, Cónsul de Ecuador en Uruguay, "... en América Latina esta en juego la democracia." En la siguiente entrevista explica sus fundamentos y perspectiva de los hechos recientes.

¿Cómo vive su democracia hoy el pueblo de Ecuador?

El intento de golpe de estado ha generado en todos una revalorización de la democracia y lo importante de procesar los problemas por la vía institucional y constitucional.

Hubo un rechazo fuerte al intento de golpe de estado, también hay un rechazo a la violencia porque en el Ecuador no estamos acostumbrados, y por otro lado un apoyo a la institucionalidad democrática y constitucional.

¿A qué responde, desde la perspectiva del gobierno, éste intento de golpe?

A varios factores. Uno de ellos, es que hay varios sectores de la derecha económica y política del Ecuador que ante la imposibilidad de derrotar en las urnas al presidente Rafael Correa, tratan de romper el proyecto progresista que esta llevando a cabo. Por otro lado hay también, un malestar en la institución policial, ante un rediseño de sus funciones y su estructura, y a pesar de que casi se le han duplicado los salarios, existen varias demostraciones de que el proceso de cambios, tiene resistencias bien fuertes de algunos segmentos de la sociedad.

¿Hay algún componente internacional en este intento de desestabilización democrática?

Las investigaciones recién han empezado, sabemos que hay sectores de la derecha internacional que han visto con buenos ojos este intento de golpe de estado en Ecuador y que han apoyado golpes en otras partes como en Honduras.

¿Quiénes?, ¿el gobierno de los Estados Unidos?

El gobierno ecuatoriano ha descartado la participación del gobierno de Obama; sin embargo todavía esta en proceso de investigación porque incluso hay sectores de la derecha internacional radicados en Miami que incluso proclamaron su apoyo al intento de golpe de estado en Ecuador.

¿Qué es lo que está pasando hoy con los golpistas?

Eso ya no le compete tanto al gobierno, sino a la justicia y a la fiscalía

ecuatoriana que están realizando una investigación. Al día de hoy, hay algunos policías detenidos, los más visibles, están siendo investigados también civiles. Y bueno, todo eso se esta dando en el marco de un proceso ajustado a derecho y donde se están dando garantías de defensa, pero obviamente van a haber sanciones dependiendo de su responsabilidad política e individual.

¿Tuvo posibilidad de hablar con Correa tras los hechos acontecidos?

No, con el presidente no, sí con el canciller

¿Qué le transmitió?

Primero lo humano... saber que estaba bien, que su vida no corre peligro y que el proyecto de cambio sigue adelante.

¿Cómo reaccionó el sistema político ante este acontecimiento en Ecuador?

Sinceramente creo que han sido una decepción algunos sectores de la oposición, no todos, porque también la oposición es diversa. Pero hay un segmento de la oposición que desde un inicio apoyó el levantamiento armado policial. Apoyó el intento golpista, llamo a la movilización para respaldarlo y eso obviamente, implica una desafección hacia esos grupos políticos que no entienden que es la democracia y que este es un gobierno apoyado masivamente en las urnas.

¿Sale fortalecido Correa tras este intento fallido?

Hay una imagen fortalecida hacia el presidente Correa, hay una fortaleza en cuanto al apoyo político electoral de la población al presidente, pero este acontecimiento es un retroceso en la institucionalidad democrática del país es su conjunto.

Nosotros pensábamos que ya habíamos dejado atrás la inestabilidad, y pensábamos que con democracia se podían procesar los problemas en Ecuador, esto es una comprobación de que todavía queda mucho por andar. Esto no creo que pueda ser visto como un fortalecimiento del proceso de cambios, aún cuando sorteó esta resistencia armada.

¿Usted considera que estos acontecimientos sucedidos en Ecuador, pueden reproducirse en otros países del continente?

Las democracias en América Latina se han consolidado en su dimensión, de derechos ciudadanos, de libertades. Lo que adquiere un déficit fuerte es en su dimensión social, en donde hay una fuerte desigualdad, de las mayores en el mundo y niveles de pobreza masivos,

y eso afecta desde luego el funcionamiento democrático. Sin embargo como reto político inmediato, es la alternancia política y esa variable tiene que estar acompañada de alternancia también en las políticas públicas. Va a ser un proceso conflictivo que va a tomar algún tiempo, lo sabemos. Pero en este sentido hoy en América Latina esta en juego la democracia, en el sentido de que hay otras fuerzas políticas que son alternativas y que tienen que dejarlas gobernar porque han conquistado el poder político a través de apoyos electorales mayoritarios.

¿Uruguay es un modelo en materia democrática?

Nosotros lo vemos con mucho respeto, no voy a emitir una opinión mas allá de la consideración y respeto que le tengo al pueblo y al gobierno uruguayo. Repetimos algo que decimos permanentemente, lo que sucede en Ecuador es cuestión de los ecuatorianos por las mismas razones pienso lo mismo sobre Uruguay. No puedo permitirme opinar sobre un proceso que solo a los uruguayos les corresponde.

"Uruguay es un ejemplo excepcional"

En una breve entrevista que no duró más de cuatro minutos, el representante del gobierno de Barack Obama dijo que la democracia uruguaya es un ejemplo en el continente.

David Nelson fue designado Embajador extraordinario y plenipotenciario de los Estados Unidos de América en Uruguay el 24 de diciembre de 2009. Nelson, diplomático de carrera, se desempeñó como Subsecretario Adjunto interino para Asuntos Económicos, de Energía y Negocios del Departamento de Estado, siendo responsable de asesorar al Secretario de Estado sobre una diversidad de asuntos económicos. Dirigió el Bureau de Asuntos Económicos, de Energía y Negocios del Departamento de Estado con responsabilidades específicas en finanzas internacionales y desarrollo.

¿Qué significado político tiene para el gobierno de los Estados Unidos el intento de golpe de Estado en Ecuador?

La secretaria Hillary Clinton ha sido muy clara; nosotros apoyamos las instituciones democráticas, y estamos llamando, y llamamos en su momento al retorno de la institucionalidad.

Estamos muy contentos de que se haya instalado nuevamente el gobierno que preside Rafael Correa que sigue en funciones como presidente elegido en su país.

¿A qué responde este tipo de sucesos en Latinoamérica y en gobiernos como el ecuatoriano?

Sobre el evento específico de Ecuador, no le podría decir, no conozco en detalle, supongo que tiene que ver con temas internos, muy específicos de Ecuador y no los conozco a fondo. En la región, debe quedar claro que nosotros apoyamos a las democracias, a los sistemas democráticos. Uruguay es un ejemplo excepcional de ello y creemos que ese ejemplo debe seguirse en la región.

¿Por qué considera que nuestro país es un ejemplo. Por la calidad de nuestra democracia tomando como referencia, por ejemplo, el pasado guerrillero de varios integrantes del Poder Ejecutivo y su compromiso hoy con la constitución y el sistema republicano?

Simplemente por el hecho que desde 1985, desde la re instauración de la democracia, se respetan las instituciones, se respeta el voto de la ciudadanía, cada cinco años hay nuevas elecciones, se eligen nuevos líderes, está perfectamente aceptado que haya rotación de partidos en el poder, son elecciones abiertas y justas. Se respeta al Parlamento, al sistema jurídico. No es solamente que se respeten las elecciones, que son importantes por supuesto, sino que existe respeto por la institucionalidad, la gobernabilidad temas en los que Uruguay ha demostrado ser ejemplo.

En los últimos años algunas mujeres han llegado al gobierno en algunos estados, como el chileno y el argentino. Aparentemente Dilma Rousseff se alzaría con la victoria en Brasil. ¿Ha llegado el tiempo de las mujeres en la actividad política? En el caso de EEUU, Clinton casi...

Si, si, pero no voy a hacer comentarios... la verdad es que es una desgracia que todavía no tengamos una mujer presente en los Estados Unidos, pero algún día, muy pronto tendremos. Es obvio que el sexo femenino representa a más del 50% de la población y tiene que estar representada en todos los niveles de gobierno y de la sociedad.

Entrevista de Mariano TUCCI



Ope PASQUET
Abogado, Senador

¿Qué 8 de Octubre?

El 8 de Octubre es una fecha de la historia uruguaya que, vista desde el presente, muestra dos caras –como el dios Jano de la antigua Roma- que miran en sentidos opuestos.

El 8 de Octubre de 1851 se firmó el acuerdo de paz que puso fin a los años sangrientos de la Guerra Grande. En lo medular, se declaraba que “entre todas las diferentes opiniones en que han estado divididos los Orientales, *no habrá vencidos ni vencedores*; pues todos deben reunirse bajo el estandarte nacional, para el bien de la patria y para defender sus leyes e independencia”.

No importan hoy los detalles de aquel episodio; ni siquiera importa, para lo que hoy quiero decir, el contexto en el que los historiadores deben situarlo, para interpretarlo sin error. Lo que me importa es que aquella frase, “no habrá vencidos ni vencedores” –cuya autoría reivindicaba con orgullo Andrés Lamasse desprendió de los hechos históricos que le dieron origen, se elevó sobre ellos y acabó convirtiéndose en la expresión cifrada, resumida, del ideal de convivencia pacífica entre iguales que, pensando distinto, se respetan mutuamente. Con ese ideal no dejaron de soñar los orientales, ni siquiera durante los días peores que se vivieron en la “tierra purpúrea” (así llamada por la sangre derramada sobre ella) que fue el Uruguay del siglo XIX.

Otro 8 de Octubre fue el del año 1969. Ese día –en el que se cumplía el segundo aniversario de la muerte del “Che” Guevara- se produjo lo que se llamó “la toma de Pando” por el MLN-Tupamaros. En pocos minutos varios locales públicos de esa ciudad fueron copados por miembros de la organización. La sucursal del Banco República fue asaltada. Intervino la Policía. Al cabo del día se contaban varios muertos y heridos; entre aquellos, un vecino de Pando por completo ajeno al episodio, que fue alcanzado por una bala perdida mientras iba a conocer a su segundo hijo, recién nacido. Fue un día de conmoción y luto para el país. El “Correo Tupamaro” decía: “hay que hacerse a la idea de que estamos en guerra”.

El actual presidente de la república, José Mujica, ha encarnado en distintos momentos de su vida, el espíritu que inspiró los hechos acaecidos en ambas fechas. Era tupamaro cuando ocurrió lo de Pando y siguió participando, hasta hace muy poco tiempo, de la

conmemoración anual de ese episodio delictivo y sangriento, organizada por el MLN. Si embargo, en la noche en la que por primera vez le habló al país desde su flamante condición de presidente electo, proclamó el “sin vencidos ni vencedores” de 1851, colocándose así a la altura de su misión y en línea con la mejor tradición nacional. Posteriormente, el discurso del 1º de Marzo ratificó esa orientación general y, desde entonces, han sido varios los actos y gestos del presidente dirigidos a recrear el clima de concordia nacional que desde hace tantos años –desde que empezaron los tiros- nos esquivo.

Las palabras, los sentimientos, el talante del que tan a menudo se habla en nuestros días, son necesarios, sin duda, pero no son suficientes para restablecer la convivencia no sólo pacífica, sino además tolerante y respetuosa, leal y franca, que todos queremos para nuestra sociedad. Necesitamos “las seguridades del contrato”, como decía Artigas; es decir, la certeza de que el Derecho nos ampara y obliga a todos, gobernantes y gobernados, cualquiera sea el color de la divisa, la historia personal o la posición social de cada uno.

Hoy, los ministros del presidente y la fuerza política que en el Parlamento lo apoya, promueven la anulación –de eso se trata, aunque no se quiera emplear la palabra- de la Ley de Caducidad. En 1989 el pueblo ratificó expresamente esa ley. El año pasado se negó a anularla. El soberano ya se pronunció, pues. Lo hizo dos veces. La voluntad popular debe ser respetada. Los legisladores, que son mandatarios del pueblo, no tienen derecho a enmendarle la plana a su mandante. Es responsabilidad de todos, sin duda, que el país se enderece y deje definitivamente atrás los años del enfrentamiento y el encono.

Pero nadie puede hacer más que el ciudadano presidente de la república para lograrlo. Sus acciones u omisiones de las próximas semanas –durante el trámite parlamentario del engendro anulatorio- nos convencerán a todos de que no hay en el Uruguay de hoy, realmente, vencidos ni vencedores; o nos obligarán a aceptar, con amargo dolor, que para algunos todavía “estamos en guerra” y todo vale.

Pronto sabremos cuál de los dos 8 de Octubre es el que, en la intimidad de su conciencia, celebra el presidente.



Elizabeth RODRÍGUEZ
Técnicia en Administración de Empresas.
Edila en Rivera

Cuando la nostalgia nos hace pensar

“No dejéis el pasado como pasado, porque pondréis en riesgo vuestro futuro.”
(Winston Churchill)

Cuando sentimos falta de algo, sentimos nostalgia. A veces echar de menos algo es sentir nostalgia. Generalmente este sentimiento de

nota, son el reflejo mas verdadero de los que le sucede al Partido Colorado, el alejamiento de la gente, el olvido de que la participación popular fue lo que

nos hizo grandes, y ese olvido nos hizo ser la tercera fuerza política en el país. Fue el Partido Colorado y sus grandes dirigentes los que construyeron el Estado uruguayo, nacimos con la patria, dimos nuestros primeros pasos lado a lado y fue pensando en el bienestar de los orientales, en servir al bienestar general que esta colectividad construyó ladrillo tras ladrillo lo que hoy usufructuamos todos, en libertad, con



falta, de echar de menos algo o alguien, esta relacionado con el pasado, con la añoranza de volver a vivir momentos felices, de grandes emociones que al suceder han cambiado nuestra manera de ser, o han contribuido a llegar a realizaciones que usufructuamos en el presente.

El pasado, para todos siempre fue mejor que el presente, y no nos damos cuenta que simplemente el presente es el fruto de nuestras elecciones y de nuestras actitudes y que más allá de ser buenas o malas, son las que determinan el presente y van condicionando nuestro andar hacia el futuro.

El hecho de echar de menos, de sentir nostalgia, muchas veces es factor de corregir malas opciones, hace que comprendamos el porque de hechos que suceden en el presente, tuvieron su génesis en el pasado.

Para los colorados lo que sucede ahora es fruto del pasado de malas opciones, de olvidos, de creer que el futuro se construye hoy, hemos relegado los preceptos batllistas, se han descuidado valores como la fidelidad, el compromiso con nuestros seguidores, ignorado que estamos para servir a la gente y desatendiendo a quienes son el motivo de nuestro accionar. Las palabras expresadas al inicio de esta

justicia y en pleno uso de la herramienta más importante para los estados modernos, la Democracia.

No podemos olvidar que nuestro pasado determina el presente y condiciona nuestro futuro. No desconozcamos que provenimos de la mejor estirpe de orientales, que el presente es la mejor oportunidad que tenemos para construir el futuro, pero que no debemos ni ignorar ni negar nuestras raíces. Somos Batllistas, pertenecemos al partido de Rivera, de Batlle y Ordóñez, estamos para servir a todos los orientales, no posterguemos el futuro, construyámoslo entre todos, retomemos la UNIDAD, esa que no hizo fuertes en el pasado, diluyamos nuestras diferencias en las coincidencias.

No olvidemos que nuestra acción es pasajera, lo que si permanece es el Partido y es a éste al que debemos poner todo nuestro esfuerzo, servir, servir y siempre servir.

Aunque el sabor añejo resulte amargo, comprender que esos tragos amargos hacen parte de la vida, esta en nosotros, el presente del Partido Colorado, extraer los néctares que endulzaran el presente y que en definitiva serán los pilares del futuro.

Marcelo GIOSCIA CIVITATE
Abogado. Periodista



Respetar la voluntad del soberano

El nuevo intento de los representantes del Frente Amplio para lograr la sanción de una ley que declare la inaplicabilidad de algunos artículos de la denominada Ley de Caducidad, (ya

administrativas o las cédulas jubilatorias de los perseguidos de aquellos años. Y estos costos, los asumimos todos los uruguayos.



que nuestro ordenamiento jurídico no admite la anulación de una ley por otra) ha encontrado en la opinión de Catedráticos de Derecho Constitucional y de Derecho Internacional un unánime rechazo.

Pero además, estos parlamentarios soslayan que no pueden irrogarse una interpretación auténtica de la Constitución de la República como olímpicamente pretenden desde el artículo primero del proyecto de ley en cuestión, pero mucho más allá de esto —que por cierto no es menor— y tal vez, mucho más grave es desconocer que la Nación (esto es el soberano) en sendas e históricas consultas —distanciadas veinte años una de otra— se expresó en dos oportunidades sobre el mantenimiento de la Ley de la Perención de la Pretensión Punitiva del Estado. Ley, que como ninguna otra en la historia de nuestra República, ha sido sometida a consideración de la ciudadanía y avalada legítimamente por ésta.

¿Cuál es la motivación del proyecto "interpretativo" que ahora se busca sancionar?

¿Puede acaso pensarse que el mismo no sea hijo de una resentida motivación política o tal vez, de presiones internacionales?

Porque fue política la solución que nuestro país encontró para salir de los oscuros años de dictadura, y política fue sin dudas, la forma en que se liberaron los presos y se recompusieron las carreras

Históricamente fue la solución que nuestro sistema encontró para el retorno a la Democracia y contra ella, se alzaron —aplicando los mecanismos previstos en nuestra Ley Fundamental— los que no compartían esta solución.

Hace más de veinte años, en 1989 se nos consultó por primera vez sobre si avalábamos o no dicha solución legislativa y entonces nos pronunciamos luego de una extenuante recolección de firmas en la que uno de los eslóganes animaba a "firmar para que el pueblo decida".

¡Vaya paradoja!

Recordemos que, nuevamente en el 2009 los ciudadanos que integramos esta Nación y que constituimos "la voluntad soberana", fuimos convocados a una consulta popular sin precedentes y nuevamente, la Ley quedó confirmada.

Cabe preguntarse ¿porqué esta insistencia? ¿Qué ejemplo le estamos dando a las nuevas generaciones?

¿Dónde queda la seguridad jurídica? ¿No será hora de mirar de una vez por todas y con grandeza el porvenir?

Los señores legisladores debieran tener presente que habiéndose pronunciado categóricamente el soberano y funcionado los mecanismos de democracia directa a la perfección, no les corresponde a ellos, modificar su pronunciamiento. Hacerlo, atenta contra nuestros más caros principios republicanos y democráticos.

José GOMEZ LAGOS
Abogado

Primavera Chilena

En éstos días primaverales, nos viene al recuerdo el mito de la doncella que enamoró de los dioses del mundo subterráneo. Al inclinarse para recoger una flor, la tierra se agrietó sorprendentemente, el inmortal la raptó y la convirtió en esposa. Desconsolada por la desaparición de su hija, Deméter —la diosa de la fecundidad— provocó la pérdida de frutos, flores y follaje en los árboles, originando el invierno. Finalmente, fue concedido que Perséfone pudiera emerger a la superficie y permanecer en ella durante parte del año, causando el renacer de la naturaleza, para felicidad maternal y de los mortales, que desde entonces celebran anualmente la Primavera.

En el reciente invierno, la tierra abierta hasta las profundidades se cerró y atrapó a treinta y tres mineros en Atacama. Los griegos creían que un yunque de bronce tardaría varios días en llegar hasta los lugares más recónditos del planeta. Hasta hace pocos días, tres poderosas máquinas perforaban la tierra en procura de los desafortunados trabajadores, mientras ante un mundo expectante, la tecnología realizaba proezas admirables; diagnóstico médico a distancia, suministro de medicamentos, alimentos, combustibles, señal de televisión, organización laboral previa al rescate, entrenamiento físico dirigido, capacitación y asistencia psicológica para entrevistas con medios de prensa. Era creencia en la antigüedad, que la Noche y la Luz del día nunca eran acogidas simultáneamente en el Palacio (al entrar una de ellas, salía la otra), se acercaban, se saludaban, pero nunca estaban juntas. Sin embargo, a setecientos metros de profundidad, los mineros pudieron distribuir las luces de manera tal, que permitía distinguir artificialmente las horas diurnas de las nocturnas, aunque al emerger, tuvieron que evitar la luz como el Copihue —flor nacional chilena— que no la tolera y solo acepta la oscuridad de sus montes.

El primer mensaje de los infortunados fue de fe y confianza "estamos bien en el refugio los 33". Habían pasado diecisiete días con escasa alimentación, angustiados, atrapados, con incertidumbres, sin embargo, sus noticias fueron de alegría y tranquilidad. No elevaron reproches, resentimiento, amenazas, imprecaciones, sino una demostración de sabiduría... transmitir información, firme voluntad, capacidad de sacrificio, paciencia para soportar las dificultades, dignidad, aptitud para superar la mala situación. Desde el territorio de Hades, solo subían voces de serenidad y agradecimiento. Las palabras del obrero boliviano también atrapado, fueron de reconocimiento,

especialmente para los Presidentes de Chile y Bolivia.

La fecha de la independencia chilena tampoco les resultó indiferente: izaron el Pabellón, cantaron el himno nacional y bailaron Cuecas (danza nacional). Aún en medio del drama, preocupados por la salvación personal y del grupo, reafirman su amor a la nación, los antepasados que la forjaron y brindan ejemplo perecedero para las generaciones venideras (simbolizadas en el padre que pudo ver casi en simultáneo, el nacimiento de su hijo). Pertenecen a un país que desde hace varias décadas, ha encontrado la senda del crecimiento económico, consolidado su vida democrática, mejorado todos los índices sociales.

¿Los familiares y amigos? Acampados, sufriendo las inclemencias y la incertidumbre de cada segundo, desprovistos de carteles con exigencias de "¡Rescate Ya!", sin acusaciones esparcidas a diestra y siniestra, tampoco cánticos infamantes, ni ruidosas manifestaciones.

La emersión primaveral de los 33, seguramente se constituirá en símbolo de un país, que sin griterío, patotismo, corrupción descampada, prepotencia, ni atropellos se posiciona a la cabeza de América Latina. Repetidamente han aparecido compartiendo actos públicos de importancia, el Presidente Piñera y la ex Presidenta Bachelet, pero también se lo ha visto acompañado por los ex mandatarios chilenos, en una formidable imagen de estabilidad y unidad nacional. El camino chileno es de trabajo perseverante, progreso sistemático, respeto a la oposición, seriedad, múltiple y desinhibida integración económica con el mundo. Chile practica sin cataclismos, la alternancia en el poder, no cultiva el desprecio a la ley o la autoridad, no embate contra los valores admitidos por la sociedad, tampoco propicia el desconocimiento descarado de los pronunciamientos ciudadanos en las urnas. Con serenidad, avanza progresivamente en todos los ámbitos, consciente que todavía tiene planteados desafíos importantes, fundamentalmente en materia de educación y justicia social.

En tiempos de bonanza regional, y como integrantes de un pueblo tradicionalmente líder —aunque a veces reneguemos del pasado— parece razonable rescatar y valorar el espejo chileno, construido a través de diversas políticas de Estado, que les permite seguir acumulando certezas y cimentando con unidad, un futuro de paz y prosperidad.



Jorge AZAR GOMEZ
Periodista. Ex Representante de Uruguay ante la ONU

Refritando!!!

El Dr. Martín Alazard interpreta el informe de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación Argentina, el miércoles 6 de setiembre de 2010 en la tercera Asamblea Ampliada lo presenta como la verdad revelada.

Descargar presentación

Y dale con Pernia. Los chicos de Arroyo Verde ni cortos ni perezosos aprovechando una disertación de Homero Babiloni secretario de Ambiente de la Nación Argentina presentan la misma como el primer informe oficial sobre contaminación de Botnia-UPM, afirmando que este confirma sus denuncias apocalípticas. Pero esto no es lo más grave, lo triste es ver como la prensa se hace eco de esto, repitiendo como papagayos lo que publica Radio Máxima sin detenerse un minuto a analizar de donde salen estos datos.

Es bueno explicarle al Dr. Martín Alazard que no es un nuevo trabajo de la secretaria de medio ambiente. Son los mismos datos que Argentina presentó en la Corte Internacional de Justicia y por el cual en su sentencia La Haya fue contundente al respecto, no dando lugar a ninguno de sus reclamos por falta de pruebas concretas, así que aprovechar a responderle a sus dichos con los artículos del fallo:

250. las partes están de acuerdo en varios puntos relacionados con la floración algal del 4 de febrero de 2009, incluido el hecho de que las concentraciones de nutrientes en el río Uruguay ha estado en niveles elevados antes y después de que comenzó. Las Partes también parecen estar de acuerdo acerca de la interdependencia entre el crecimiento algal, las altas temperaturas, el bajo caudal y la reversión del flujo, y la presencia de altos niveles de nutrientes tales como nitrógeno y fosfatos en el río. Sin embargo, no se ha establecido a satisfacción de la Corte que el episodio de floración algal del 4 de febrero de 2009 fuera causado por las descargas de nutrientes de la planta Orión (Botnia).

254. Basada en las actuaciones, y en los datos presentados por las Partes, la Corte concluye que hay insuficiente evidencia para atribuir un incremento, si es que lo hubo, en el nivel de concentraciones de sustancias fenólicas en el río al funcionamiento de la planta Orión (Botnia).

257. La Corte desea recordar que el tema de los nolifenoles fue presentado

por primera vez en las actuaciones ante esta Corte por el Informe presentado por Argentina el 30 de junio de 2009. A pesar de que su equipo había estado midiendo nolifenoles desde noviembre de 2008. Argentina, sin embargo, no ha presentado en opinión de la Corte evidencia clara que establezca un vínculo entre los nolifenoles hallados en las aguas del río y la plata Orión (Botnia). Uruguay ha también negado categóricamente ante la Corte el uso de nolifenol etoxilados para la



producción o la limpieza de la plata de Orión (Botnia). La Corte consecuentemente concluye que no hay evidencia en las actuaciones que satisfaga el reclamo hecho por Argentina sobre este tema.

259. La Corte considera que no hay evidencia clara que vincule el aumento en la presencia de dioxinas y furanos en el río al funcionamiento de la planta Orión (Botnia).

262. ... Las actuaciones muestran que no se ha establecido una clara vinculación entre las descargas de la planta Orión (Botnia) y la malformación de rotíferos, o la dioxina encontrada en el pez sábalo o en la pérdida de grasa en las almejas registrados en el Programa de Vigilancia Ambiental del Río Uruguay de Argentina (PVA). Es cansador tener que salir una y mil veces a responder a este grupo de manipuladores, pero no hay que descuidarse no sea cosa que algún despistado termine creyendo sus iluminadas declaraciones.

Sentencia Corte Internacional de Justicia

En el CARI

Bibiloni disertó sobre las implicancias del Programa de Vigilancia Ambiental sobre el Río Uruguay. El secretario de Ambiente de la Nación, Homero M. Bibiloni, se presentó en el Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales (CARI), donde disertó acerca de los "Aspectos del fallo de la Corte Internacional de Justicia sobre

las fábricas de pasta de celulosa en el Río Uruguay y su ejecución". Allí, junto a colegas y especialistas en Derecho Internacional se refirió a las implicancias del programa de vigilancia ambiental para el presente y futuro de las políticas de cuenca en nuestro país.

En tal sentido, el secretario señaló que el "Programa de Vigilancia Ambiental en el Río Uruguay en la zona de Gualaguaychú – Botnia", marca un antecedente de gran relevancia porque no sólo se trata de monitorear aspectos

cuenca Matanza- Riachuelo. Dar respuesta a los Objetivos del Milenio se suma al cumplimiento de las mandas judiciales que estipula el estado de Derecho.

A ello se suman acuerdos bilaterales con las provincias, como la recientemente suscripta Carta de Intención con el gobierno de Entre Ríos, para brindar asistencia local y regional en materia ambiental. El acuerdo se enmarca en un contexto propiciado por el Acta de Gualaguaychú y los acuerdos binacionales de Anchorena y Olivos con vistas al monitoreo del Río Uruguay y las actividades productivas de la zona.

"Seguimos la lógica de pensar a la política ambiental desde su transversalidad y del Ambiente como política de Estado", aseguró Bibiloni, para lo cual requerimos de "voluntad política, financiamiento y competencias sustantivas necesarias y competentes".

Algunos aspectos sujetos a controversias citados por el funcionario fueron los respectivos a agroquímicos, bosques de ribera, sitios Ramsar y de Ordenamiento del Territorio y Ley de Bosques Nativos.

Tras la apertura del evento, a cargo de José Alejandro Consigli, director del Instituto de Derecho Internacional del CARI, expuso el primer panel: "La controversia y las circunstancias de las diferencias con la República Oriental del Uruguay" a cargo de Susana Ruiz Cerutti, directora General de la Consejería Legal de Cancillería, y "La materia jurídica de la controversia", por Marcelo Kohén del Institut Universitaire de Hautes Etudes Internationales, Ginebra.

A continuación, en el segundo panel de expertos se abordó sobre "La violación del tratado y la responsabilidad internacional", a cargo del embajador Julio Barboza y "El derecho a vivir en un ambiente sano y equilibrado en el marco del desarrollo sostenible; tensiones y desafíos", charla brindada por el abogado especialista en Derecho Ambiental, José Esaín.

Finalmente, junto a Bibiloni, estuvieron presentes, el secretario de de Relaciones Exteriores de Cancillería, Alberto D'Alotto, quien habló sobre "Los acuerdos alcanzados entre los Gobiernos de Uruguay y Argentina después del 20 de abril (Estancia Anchorena)" y el Vicecanciller Alberto Rodríguez Giavarini, quien dio cierre al evento.

competentes a la Comisión Administradora del Río Uruguay (CARU) sino que el gobierno nacional realizará controles paralelos que exceden dichos alcances.

"Existen acuerdos estratégicos con la Subsecretaría de Recursos Hídricos para avanzar en el abordaje de problemáticas de cuencas", afirmó Bibiloni, lo que se aplicará a ríos como el Reconquista y el Salí –Dulce, entre otros.

A instancias del fallo de la Corte Internacional, y a través del sistema científico nacional público y privado, nuestro país realizará un monitoreo continuo y paciente de los efluentes de la planta; de calidad de agua del río en la zona de influencia; de actividades de impacto en ambas márgenes; y buscará dar continuidad del muestreo de calidad de aire fuera del ámbito de la CARU.

El secretario de Ambiente subrayó la importancia de avanzar con los controles de calidad de aire, agua y biodiversidad en ecosistemas hídricos de todo el país. En tal sentido, se hará especial hincapié en las actividades termales; industriales; prácticas agrícolas y ganaderas, pecuarias, aviarias; y en el saneamiento urbano, como residuos sólidos urbanos, obras pluviales y cloacales.

"Hay decisiones políticas y estratégicas que van más allá de estos conflictos", expresó el titular de la cartera ambiental recordando los casos de Botnia y del saneamiento de la

¡Malditos microclimas!

El desafío que tienen los partidos históricos para la reproducción de su discurso y de esa forma soñar con crecer de verdad, **es enfrentar con impacto un gobierno que mueve las piezas con éxito desde lo comunicacional al sonar de las maracas mujiquescas.** Partido difícil, reconozcamos desde el vamos.

No vayan a creer los partidos fundacionales que ellos son los únicos sorprendidos ante las andanzas del Poder Ejecutivo, es también el Frente Amplio quien se sorprende y más de una vez queda de rehén del accionar presidencial. Es que nadie desde la cabeza del Poder Ejecutivo - desde la redemocratización a la fecha- asumió tantas libertades desde ese podio, asumiendo un método de gobierno de ensayo y error permanente, y además negociando hasta extremos impensados en esa aventura. Agréguese a esto, esa condición tupamara de auscultar sentimientos y pareceres ciudadanos desde un mensaje informal y llano lo que los hace monopólicos en ese carril.

Además, los subsistemas políticos (facciones, sectores, áreas de gobierno, empresas públicas, ministerios, municipios) poseen tal complejidad temática que hacen que sean muchísimas las oportunidades en las que el ciudadano no entiende lo que se comunica, o no le interesa en lo más mínimo el mensaje. (Si no hay afectación de derechos, o beneficios en el actuar gubernamental, y si el asunto ofrece alguna dificultad de comprensión, son más los que no se interesan que los que curioso sean los asuntos.) Es que hay gobernantes que emiten mensajes ininteligibles y todo ese «ruido» que producen, no daña al gobierno, mientras los números sigan dando bien. Esos antagonismos no afectan nada y van acompañando de costado el tronar de los tambores presidenciales. Esa es la verdad.

Por eso, también, **es tan reiterativo el capítulo de la seguridad pública, no solo por lo real del mismo sino porque todos los ciudadanos comprenden que significa una rapiña, un homicidio o una violación.** En estos caso se decodifica rápidamente el mensaje y no hay quien no entienda lo que está pasando. Porque el tema es brutalmente claro, es en blanco y negro, y permite comprender desde el vamos lo que sucede. **La gente entonces reacciona ante lo que**



conoce y de ser un tema que en el 2004 ocupaba el 27% de las preocupaciones ciudadanas hoy supera el 67% de las mismas.

Por eso las batallas que la oposición quiera librar deben ser tan pensadas y tan planificadas **porque cuando todo es prioridad nada es prioridad, y los mensajes se pierden en el mar de noticias que el gobierno** y sus amigos emiten de manera sistemática.

El gobierno hoy concentra todos los temas y hasta se da el lujo de plantear los contenciosos adentro de ellos mismos, sin ofender a la

oposición, haciendo como que le interesa su opinión, pero en realidad preocupado por construir consensos adentro. Y la ciudadanía, que tampoco es tonta, sabe que tiene que prestar atención a esos entendimientos adentro del partido de gobierno y de sus elites directrices.

Hoy además de muchos periodistas-comunicadores con reflejos de izquierda, hay sindicatos poderosos en lo económico y empresarios que son «amigos» del gobierno. **Es una barra pesada**

A veces, los partidos políticos creen que sus planteos por la trascendencia que poseen se oyen y conocen hasta en Ucrania. **Es que los microclimas confunden a los protagonistas en más de una oportunidad.** Mantener un planteo valioso en la vida del país requiere repetirlo, aggiornarlo y cansar con su re-presentación de manera permanente para que el imaginario colectivo lo internalice. El Frente Amplio opositor tenía una militancia enfermiza que daba envidia a más de uno por el grado de entrega que ponían en esa tarea. Los partidos tradicionales siempre adolecieron de esas capacidades vigorosas, hubo momentos es cierto, pero nada como lo que la izquierda tuvo. Hoy el gobierno se la hace fácil al Frente Amplio.

Obsérvese que el Dr. Vazquez con el manejo cuasi monárquico que ejercía desde el poder logró instalar solo tres temas: batalla contra el tabaco, ceibalitas, búsqueda de los desaparecidos y no mucho más. El resto eran acciones de gobierno que las podría haber realizado otro protagonista. Quiero significar que marcar a fuego la cabeza de la gente requiere esfuerzos brutales desde el poder, piénsese lo complejo que es desde la oposición similar tarea.

Si no se logra salir de los microclimas y si no se selecciona bien las pistas a recorrer en el inevitable enfrentamiento que tienen que tener los partidos históricos con el gobierno -cada uno en su trillo pero con un nivel de coherencia elemental- se corre el riesgo de tirar gotitas de agua en el desierto. **Hay que salirse como sea de los microclimas y pensar en grande, con sentido prospectivo y con la cabeza de la gente. En definitiva, sin caer en demagogias hay que pensar de forma ciudadana, actuar con preocupaciones ciudadanas y convencer con voces ciudadanas. Tarea para republicanos auténticos.**

Washington ABDALA
Abogado. Docente de la Udelar.
Ex Edil, Diputado y Director de la CND





Rubens ARIZMENDI
Doctor en Sistemas de Información
Periodista

«Envejecer» en términos políticos

En el área política el fenómeno del envejecimiento se ha convertido en un foco de atención permanente ante la evidencia de que junto con la protección de la mujer y los niños, el bienestar colectivo de la familia, la producción y el trabajo, la protección social del trabajador, la edad razonable de su retiro y jubilación entre otros, el envejecimiento humano es un factor de creciente importancia. Luego, el aumento cuantitativo de la vejez no se limita únicamente a una visión estrictamente demográfica, ya que proyecta sus efectos directos sobre la economía global y la aparición de nuevos retos científicos y socio sanitarios. Este contexto ha facilitado mostrar en ocasiones, una visión catastrófica de las multitudes que avanzan su promedio de vida útil hacia edades que devienen como una amenaza al bienestar colectivo. No obstante, el presente y más aún el futuro de la ciencia dejan vislumbrar una forma diferente de enfrentarse al envejecimiento y supone un reto para las comunidades científica y política, y la sociedad toda, para adaptarse a los nuevos escenarios con un alto potencial preventivo y terapéutico.

El libro "The Future of Aging", próximo a publicarse, ha reunido a 40 relevantes autores quienes pretenden dar su visión para intentar comprender como la ciencia y las tecnologías pueden utilizarse para mejorar el bienestar en los procesos de envejecimiento, y por qué este tipo de intervenciones son adecuadas en nuestro actual entorno, destacando los potenciales progresos científicos que se vislumbran en el futuro y que podrían cambiar los conceptos actuales de envejecimiento. Las propuestas que se desarrollan en el libro tienen parte de prospectiva al adelantarse a escenarios en décadas futuras donde se produzca un control del envejecimiento más completo.

Entre los temas que se desarrollan, se pueden mencionar el manejo de las sirtuinas, una clase de enzimas "epigenéticas" que afectan al metabolismo celular regulando la expresión de ciertos genes aptos para frenar las enfermedades cardiovasculares y el cáncer, el rejuvenecimiento de las mitocondrias, las terapias con células madre, la regeneración y reconstrucción de tejidos, el envejecimiento de los «telómeros», la prevención de la inmunosenescencia, el rejuvenecimiento extracelular, la reparación artificial del ADN, y la aplicación de la nanotecnología, etc. (En cuanto a los telómeros, son los extremos de los cromosomas. Se trata de complejos de ADN cuya funcionalidad estructural es el control de los cromosomas en las células, la división celular y la duración de las stirpes celulares, que están involucrados en el desarrollo de enfermedades como el cáncer.)

Es posible que el lector haya encontrado términos médicos desastrosos en esta nota, pero es muy probable que se vaya familiarizando con los vocablos en la medida en que la Tecnología vaya ocupando su lugar en los múltiples sistemas científicos que lo requieran, desde la salud, gerenciales, etc, hacia cientos de áreas, sin que nuestro enfoque descarte la función política y pública, de las cuales nos hemos ocupado

La mentalidad con que la gente enfrenta a las enfermedades llamadas "mortales" ha cambiado sustancialmente. El ser humano de hoy maneja en forma diferente y lucha de igual a igual con los cambios y los retos científicos y los aborda las realidades de la comunidad académica para adaptarse a los nuevos escenarios futuros con un alto potencial preventivo y terapéutico

Para todos, y en especial para los viejos políticos, El "envejecimiento" debe ser el mejor testigo.

Mario Piriz

Periodista - Rivera

Impacto de las nuevas tecnologías en la vida moderna

La jornada electoral del pasado domingo en Brasil sorprendió e impactó. Ciento treinta millones de ciudadanos en pocas horas sufragó eligiendo a las personas que tendrán la responsabilidad de conducir los destinos del país, desde el Poder Ejecutivo y Poder Legislativo, Federal y Estadual. Lo hizo mediante una ingeniería informática inclusiva (la urna electrónica) que consolidó el sufragio universal, libre y secreto, ratificando el sistema democrático republicano.

El empleo en los procesos electorales de las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs), parece dejar en la prehistoria procesos electorales como el uruguayo que si bien es caracterizado como de los más seguros, tiene costos cada vez más altos y una lentitud asombrosa que ha permitido el desarrollo de espacios especulativos y analíticos, legitimando extrañas profesiones como de politólogos, comentaristas, etc.

Con la urna electrónica el ciudadano del siglo XXI parece ganar en transparencia, eficiencia, accesibilidad y tiempo, valor éste poco considerado cuando se trata del tiempo de «los otros», de la comunidad. La propia sociedad, mediante el empleo de las nuevas tecnologías abandona la era de los lemas y sub lemas, «planchas» y «sub planchas» masificantes, e inicia la revalorización de la persona, del ser humano. Los ciudadanos brasileños votan a la persona del candidato independientemente de su pertenencia partidaria, lo que abre una posibilidad institucional de reencuentro del ser humano consigo mismo luego de un siglo de masificación y cosificación.

Pero más allá del ejemplo puntual de las elecciones recientes de Brasil, importa destacar que las TICs no solo caracterizan la época en que vivimos, sino que, independientemente de la voluntad de los individuos, todos somos parte de una Sociedad del Conocimiento, y su impacto va más allá de simples modos de hacer o apropiarse de la información. La relevancia que han denotado en las nuevas relaciones y ámbitos humanos, constituyen un salto cualitativo en los procesos comunicativos del ser humano actual sin parangón.



Estamos hablando de un proceso de cambios, porque ya la tecnología supone un nuevo orden de información, que ha revertido los patrones de comunicación hasta el momento existentes. Por una parte significa un gran paso de avance, ya que cada cual puede sufragar, navegar, fundar eventos, participar en foros, apropiarse o difundir materiales en espacios existentes en Internet concebidos para compartir criterios, opiniones e información, según los intereses de cada cual. De ahí que los mensajes sean más personalizados, pensados para tocar en la puerta de quien los necesite.

Las TICs han logrado fusionar los modelos de unos medios en otros, así podemos encontrar a la televisión digital y los multimedios las cuales vinculan varias formas de presentación de distintos medios en su formato, burlando las fronteras culturales y las distinciones entre un medio y otro.

Adelantos de las TICs, que han generado cambios culturales en los individuos, y en la sociedad que bien merece una reflexión y un análisis crítico permanente que permitan discernir, en cada etapa, entre la libertad y la esclavitud; entre un desarrollo humano auténtico y la renovación de antiguas cadenas.

Porque -según expertos-, lo importante no es solamente desarrollar un proceso de equipamiento tecnológico, sino alfabetizar tecnológicamente a las personas, para que estas puedan adquirir competencias básicas para moverse, a pesar de las diferencias, en esta Sociedad del Conocimiento, no determinada, pero sí influenciada, obviamente y a gran escala, por las nuevas tecnologías.

Rivera y sus Divisas

Hugo FERRARI

Periodista. Ex Director del SODRE



El 16 de setiembre se debió conmemorar el 174º aniversario de la Batalla de Carpintería, donde nació la divisa colorada.

Cuenta la historia que antes de comenzar esa histórica batalla del 16 de setiembre de 1836, los gauchos que componían las fuerzas revolucionarias del general Rivera comenzaron a cortar a punta de cuchillo y lanza los forros de bayeta colorada que tenían sus ponchos, para hacer con esos girones la divisa que desde entonces los distinguiría de sus adversarios.

Pero es preciso que la misma historia nos dé cuenta de cómo se llegó a esa situación.

El 17 de mayo de 1828 el general Fructuoso Rivera, con inconsulta intrepidez y astucia, había invadido y reconquistado por sí solo, las Misiones orientales que los portugueses nos habían quitado en 1801. Este hecho precipitó y fue factor preponderante para que, a su vez, el 27 de agosto de 1828, a tan sólo tres meses y diez días del histórico triunfo de Rivera, se firmara en Río de Janeiro la Convención Preliminar de Paz entre Brasil y Argentina que reconocía la absoluta independencia de nuestra patria, reconociéndose libre e independiente de toda nación, bajo la forma de gobierno que juzgare conveniente a sus necesidades, intereses y recursos.

Podría haberse dado el caso de que la Provincia Oriental volviera al destino que a sí misma se había fijado en la Declaratoria de la Independencia del 25 de Agosto de 1825, o sea integrarse a las Provincias Unidas del Río de la Plata. Pero el general Rivera, con su Ejército del Norte acampado en las Misiones, seguía mandando en persona y haciendo respetar su autoridad independiente de Buenos Aires y también del gobierno de la Provincia. Sólo una vez que estuvo asegurada la emancipación, provocada -insistimos- por su presencia amenazante en las Misiones, Rivera se sometió a las autoridades patrias.

"El triunfo de Rivera en Misiones obtenido por el esfuerzo exclusivo de los orientales, contra la voluntad de los omnipotentes de la época y sin el concurso reiteradamente ofrecido de fuerzas argentinas, fue sin duda lo que precipitó la independencia y constitución del Uruguay", decía el ex Presidente de la República, Ing. José Serrato, en una conferencia dictada en el Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay el 22 de abril de 1954. Pero es más: refiriéndose al general Rivera

y a su hazaña, uno de sus más ardorosos detractores -el Dr. Lorenzo Carnelli en su obra "Oribe y su época"- reconoce que *"por la decisión, la osadía y la rapidez que puso en el*

por Buenos Aires y amparadas y protegidas por Brasil. Pero así y todo, el general Rivera supo imponer el respeto por la Constitución y el orden creado por el derecho, culminando

República, por la Asamblea General, el 1º de marzo de 1839. Diez días después le declaró la guerra al Gobierno de Buenos Aires que ejercía dictatorialmente Juan Manuel de Rosas,



acometimiento y en la ejecución de la empresa, su nombre resultó, entonces, de lucidos esmaltes".

Precisamente esa acción, unida a sus anteriores intervenciones durante la gesta artiguista y posteriormente en Guayabo y Rincón, entre otras, es la razón de que al amparo de las normas fijadas en la Constitución de 1830, la Asamblea General designara como primer Presidente de la República al general Fructuoso Rivera, por 27 votos contra 5 que obtuvo el también general Juan Antonio Lavalleja.

No fue fácil el desempeño de esa primera presidencia. Además de lo que podría llamarse falta de entrenamiento en la práctica de las funciones cívicas, y quizás por ello, puede afirmarse que el concepto de la autoridad estuviera subvertido. Como dijera el ex Presidente Serrato en la conferencia ya citada, *"el sentimiento de orden y de respeto a la autoridad y a las instituciones era difuso e impreciso. En nuestra patria en embrión, dominaban la violencia y las actitudes irregulares y revolucionarias"*. No es de extrañar, pues, que durante esa primera presidencia Rivera tuviese que resistir y derrotar las invasiones lavallejistas de los años 1832, 1833 y 1834, armadas

honrosamente con la resignación de su cargo en la persona del Presidente del Senado, al cumplirse los cuatro años precisos de su elección, el 24 de octubre de 1834.

Podía, simplemente, haber continuado ejerciendo el poder que estaba en sus manos. Sin embargo, habiendo sido nombrado Comandante General de la Campaña, con su iniciativa propició la elección como nuevo Presidente de la República del brigadier general Manuel Oribe, quien había sido su Ministro de la Guerra.

Abreviando, resta decir que Oribe se alejó paulatinamente de Rivera, llegando a la destitución del mismo como Comandante General de la Campaña, lo que provocó que en julio de 1836 este último se levantara en armas contra el gobierno de Oribe, acción revolucionaria que culminó en la Batalla de Carpintería que hemos mencionado, con la derrota de las fuerzas riveristas. No obstante esa derrota, Rivera insistió en sus acciones armadas, derrotando al Presidente Oribe en Yucutujá, y destrozando las tropas gubernistas comandadas por Lavalleja e Ignacio Oribe en junio de 1838, en la Batalla del Palmar. Rivera fue electo por segunda vez Presidente de la

quien permanentemente agredía y mortificaba a la naciente República Oriental, derrotándolo el 29 de diciembre de 1839 en la Batalla de Cagancha.

Y el que sigue, es el detalle que hemos querido resaltar en este breve relato histórico. Rivera, que desde Carpintería siempre había hecho lucir en sus tropas la divisa colorada cuyo color dio nombre al Partido que con él naciera, ordenó que la divisa del ejército que él comandaba, en esa ocasión luciera los colores de la bandera nacional, porque era nacional la causa que se estaba defendiendo.

En estos tiempos es bueno recordar ese ejemplo.

Debemos seguir yendo civilizadamente a las urnas portando las divisas partidarias tradicionales que hemos admirado, querido y respetado. Pero si fuera necesario, no dudemos en ceñir la divisa de nuestra enseña patria en defensa de la soberanía de nuestra República y sus instituciones democráticas. Sabiendo que debajo de ella seguirán latiendo las divisas de quienes forjaron esta nación. ¡Como en Cagancha! ¡Como lo debe ser siempre!



Beatriz BUGALLO MONTAÑO
Abogada, Escribana, Doctora en Derecho y Ciencias Sociales por la Udelar. Master en Propiedad Intelectual, Universidad de Alicante, España

Si nuestra cabeza no cambia...



Mientras no tengamos, como colectivo, real conciencia de que el futuro se juega en la calidad de la Educación que el Uruguay pueda brindar a su gente - en los distintos niveles - no vamos a avanzar.

Esta semana, dos noticias referidas a aspectos de la Educación en dos países de nuestra región me dejaron pensando que estamos muy lejos.

Una de estas noticias proviene de Chile. Reconociendo estar en situación crítica en Educación y asumiendo que profesores con poca preparación pedagógica y disciplinaria en aulas donde la tarea de enseñar es más difícil cada día es un problema, deciden redoblar exigencia, tomando una serie de medidas, inspirados en el exitoso modelo finlandés. Entre ellas se encuentra la implantación de una evaluación denominada "Prueba INICIA" para los egresados del profesorado, quienes además de sus exámenes curriculares deberán rendir otro consistente en preparación de clases y otras metodologías. Asimismo, entre otras medidas, a quienes se gradúen con mejor puntaje les pagarán más. El ministro Lavín explica que "La educación es un proceso de largo plazo, pero los cambios tienen que empezar ahora y esa es la decisión del gobierno.". Buenas ideas, entre otras que están implementando. Pensando en el traslado de decisiones tales al Uruguay, la conclusión es un interrogante: ¿qué gobierno podría superar todos los obstáculos corporativos que a este tipo de exigencias les pondrían los Sindicatos de la Enseñanza?

La otra noticia se relaciona con Brasil. En la columna de Andrés Oppenheimer de El Nuevo Herald comenta que hablando con un experto internacional en Educación, de Harvard University,

éste le destaca que en Latinoamérica el mayor desarrollo innovador en Educación está en Brasil. Asombrado, el autor, conociendo los datos cuantitativos reales de Brasil, le pregunta por qué. La respuesta surge de una alianza denominada "Todos por la Educación", impulsada por la sociedad civil, liderada por empresarios que actúan junto con el gobierno de Brasil fijando metas y evaluando sus avances en pos de mejorar la Educación. Dos aspectos de la información son impactantes: a) que la alianza se funda en que piensan "que la educación es demasiado importante para que solamente se ocupe de ella el gobierno"; y b) que según una encuesta realizada de fines del 2009 para los brasileños la calidad de la educación es la segunda preocupación más importante, después de la inseguridad. Una gran idea, una alianza entre fuerzas sociales, empresarios y el gobierno, marchando juntos en pos de la calidad de la Educación como meta clave para el desarrollo. ¿Cómo se trasladaría una experiencia así al Uruguay? ¿Quiénes serían los primeros en decir que la empresa, el "capitalismo", no puede inmiscuirse en la Educación? He escuchado cosas así, este año, dichas por un sindicato del ámbito universitario público.

Quedó demostrado en el pasado gobierno de la coalición frentista que no alcanza con poner dinero para la Educación. Las variables clave para medición de calidad educativa no tuvieron evolución favorable, tampoco mejoró el ambiente del centro educativo, ni el compromiso entre los alumnos y el entorno educativo. Si no hay un espíritu de superación en toda la sociedad, conciencia de cuál es la meta del camino, no vamos a llegar a ningún lado. Mejor dicho: a ninguna meta de desarrollo nacional en cuanto a Educación.

Hay un proverbio africano que dice "Para educar a un niño, hace falta la tribu entera." Qué razón tiene.

Noticia Chile: <http://www.gobiernodechile.cl/entrevistas/ministro-joaquin-lavin-la-educacion-es-un-puzzle-y-hay-que-actuar-sobre-todas-las-piezas/>
Noticia Brasil: <http://www.elnuevoherald.com/2010/10/03/813697/todos-por-la-educacion.html>

La clave está en China

Un informe del Banco Mundial desvela que la diversificación de las exportaciones de América Latina hacia Asia ha servido de resistencia ante la crisis económica mundial

La maldición de las materias primas en América Latina puede estar llegando a su fin. Un informe del Banco Mundial sobre los commodities (materias primas) en la región concluye que la dependencia histórica que han tenido las economías latinoamericanas por estos productos puede convertirse en una ventaja ante la subida de los precios a nivel internacional, y la diversificación de los mercados gracias a la demanda proveniente de los países emergentes, encabezada por China.

«Las materias primas tienen una cara amenazante y oscura y otra brillante y llena de oportunidades, todo depende de las políticas fiscales que adopten los países para aprovecharlas», ha manifestado Augusto de la Torre, economista jefe del Banco Mundial, durante una rueda de prensa en el marco de la Conferencia de las Américas que se celebra esta semana en la ciudad estadounidense de Miami.

China gana terreno a EE UU

El informe, de unas 70 páginas, y realizado por De la Torre y su equipo, desvela que en América Latina se ha registrado un cambio sustancial en el destino de las exportaciones de sus productos agrícolas y minerales. Es así que Estados Unidos, históricamente el principal país receptor de las materias primas latinoamericanas, está perdiendo terreno frente a China, que desde 1990 y hasta 2008 -el último año del que se tienen cifras- ha aumentado su participación en las exportaciones regionales en casi 10 veces.

«La velocidad de la recuperación latinoamericana y su fortaleza ante la crisis económica global puede atribuirse, en parte, al crecimiento de las exportaciones de materias más regionales con destino a las economías asiáticas», ha asegurado de la Torre según las conclusiones del informe.

Con este panorama, el Banco Mundial (BM) proyecta que el crecimiento de la región este año superará el 5%. «Si Latinoamérica quiere superar la maldición de los commodities debe ahorrar e invertir el dinero apropiadamente en el tiempo para no resentir a las economías», ha asegurado De la Torre. Una de las áreas de investigación del informe es por qué países ricos en materias primas tienen una amplia parte de su población viviendo en la pobreza. La clave, según el BM, es manejar la volatilidad de los precios, diversificando los recursos fiscales para que no tengan un impacto amplio en la economía. La segunda línea de política es la de saber estabilizar el gasto público frente a ingresos volátiles, a través de la generación de fondos de estabilización, que en épocas de crisis pueden emplearse para la inversión.

Cifras

Según el informe, de los siete países que representan aproximadamente el 85% del PIB de América Latina, seis tienen una alta participación de las materias primas en los ingresos fiscales. Estos países son Argentina, con materias agrícolas; Chile, con su principal producto de exportación, el cobre; Colombia, con

petróleo, Venezuela y México con los hidrocarburos y Perú con la minería. Sin embargo, se ha registrado con el tiempo un descenso en la participación de los recursos naturales en las exportaciones totales, declive, no obstante, que ha sido inferior a los de otros países emergentes. De la Torre hizo mención, como modelo de éxito de Chile. Siendo el principal exportador de cobre del mundo, Chile ha logrado aprovechar los ingresos obtenidos por sus ventas para invertir en innovación y desarrollo lo que se ha traducido en un aumento de su PIB en más de dos veces y media en la pasada década.

Al otro lado del espectro está Venezuela, que, según De la Torre, «ilustra los grandes desafíos que existen cuando hay abundancia de recursos naturales». «Venezuela no ha logrado el consenso político para lograr ahorros fuertes, mas bien ha habido un gasto muy importante, los recursos se están consumiendo de manera acelerada en el presente, debilitándolos para el futuro», ha dicho De la Torre.

El informe reseña que una estabilización bien diseñada de las ganancias derivadas de los recursos naturales o la creación de fondos de ahorro a largo plazo pueden ayudar a la región a manejar la inestabilidad de sus ingresos y preservar la riqueza. «De los cinco países que comenzaron en 2002 con fondos de estabilización o arreglos fiscales similares, solo Chile y Trinidad y Tobago lo finalizaron con ahorros sustanciales que les permitieron financiar estímulos fiscales en tiempos de crisis», dice el documento.

La esperanza asiática

El auge actual de los precios de las materias primas es el más extendido del que se tienen registros, a pesar del declive que registró el año pasado en medio de la crisis económica global. La diferencia, con respecto al pasado, es que en esta oportunidad, la diversificación de los mercados se ha convertido en la resistencia que ha evitado que los países exportadores de estos productos se hayan visto afectados por los choques económicos de los países desarrollados.

Para De la Torre, han sido cruciales las conexiones que se han ido creando con China, especialmente en Sudamérica, donde la actividad económica se ha ido complementando a la del gigante asiático, lo que va a generar más diversificación. Asimismo, el incremento en el intercambio entre los mismos países latinoamericanos está creando una dinámica que va a intensificarse con el tiempo, según el informe.

«No tenemos una predicción precisa, pero en la siguiente década la tendencia de las exportaciones de Latinoamérica hacia China, y Asia en general, va a fortalecerse. Latinoamérica va a integrarse a ese polo de crecimiento sin desvincularse del que ya tiene», ha asegurado el economista jefe del BM.

(El País de Madrid 14/09/10)

José Luis ITUÑO
Periodista



El Perro que ninguneó al Bicho

Con la muerte de los dos muchachos (quienes a la postre se comprobó empuñaban pistolas de juguete) a manos del comerciante de la zona de Tres Cruces que se defendió de una rapiña, el Ministro Bonomi no aguantó la toma y dijo en una entrevista televisiva el jueves 1ro. de octubre "No me animo a decirle a la gente que se desarme ni que se arme. La policía tiene que mejorar la seguridad pública. Hay situaciones que todavía no hemos podido controlar y si la persona tiene autorización para tener un arma, la habrá obtenido de acuerdo a la reglamentación vigente. Yo no me animo a decirle que no la usen, no me animo", señaló Bonomi..

Una respuesta salomónica del ex guerrillero (ahora ministro) que de armas y de disparar sabe.

Según recogen algunas crónicas, el mismo "Bicho" Bonomi en sus tiempos ágiles de gatillo, y de Tupamaro, mató a un policía por la espalda (EL PAÍS 19 de setiembre de 2009 "Heber: Bonomi «asesinó a un policía por la espalda»), o sea que no le tembló el pulso para meterle bala al uniformado. Ahora el Ministro está más tranquilo (ya no driblea como antes como cuando jugaba en Wanderers), pero a pesar de ello, sabe que no le puede pedir a la población que se desarme y menos en estos momentos, en que la delincuencia se encuentra en niveles históricos, con chiquilines que asesinan por 100 pesos.

MODALES DE "EL CHICO"

Unos días más tarde apareció en escena, el alineado "Perro" Vázquez, que parecería haber asistido a un taller de modales y posturas con "El Chico", quien ocupa el cargo de Vice Ministro. El propio Vázquez dio un mensaje contradictorio al que había dado Bonomi, llamando a los uruguayos a la mesura, a desarmarse o mejor dicho a no armarse "no es bueno que la población se arme", instando a los ciudadanos a dejar las armas a un lado porque según Vázquez "generan más violencia en la sociedad". Otra perla mediática del ex OPR 33 y uno de los secuestradores del flaco Molaguero.

Vázquez era enfermero y estaba encargado –según la crónica del libro de Sergio Molaguero –"Conocer la verdad" del que Vázquez jamás quiso hablar- de controlar la heridas en la muñecas del prisionero secuestrado, causadas por un alambre de púa que le habían colocado a modo de esposas durante sus 69 días de cautiverio..

Sergio Molaguero estuvo "enterrado" en un pozo a manos del grupo armado OPR 33 al borde de la muerte.

Por Molaguero se había pedido un suculento rescate a su padre, empresario al frente de SERAL en ese momento, también vinculando el secuestro a líos sindicales.

Un detalle a tener en cuenta: hablamos de 1972, o sea democracia plena.

Ahora ese mismo Licenciado en Enfermería "Perro" Vázquez de corbata e inmaculada barba entrecana, (jugando en la liga "oficialista") le pide a la población no armarse...

Con personajes como él o como Bonomi hace 30 años yo hubiese recomendado armarse, para defenderse precisamente de ellos dos.

ABBOTT Y COSTTELO

Los desencuentros de ambos personajes con respecto a este tema, son propios de Abbott y Costtelo, ya que siendo que deben mostrar coherencia en ese tipo de declaraciones o al menos coordinación de discurso, son los que más confunden a la ciudadanía.

Ahora entre el "Perro" y el "Bicho" me quedo con lo que dijo el último.

No hace mucho a una familia amiga la coparon, violando a una de las hijas de la dueña de casa, que asistió al festín de los degenerados impotente atada de pies y manos, mirando como entre tres malvivientes destruían a su hija.

Pregunta sin ninguna camiseta política: ¿Si le toca a usted vivir algo así y tiene un 38 a mano recorre el camino de Bonomi o el de Vázquez?

Dejo la pregunta planteada.

Dr. Ariel MOLLER
Ex Vicepresidente de OSE.
Coordinador Político de OPINAR



FA encontró el " modelo alternativo " para mejorar la redistribucion de la riqueza: la rapiña

En los 8 meses del año 2010 se produjeron 6.444 rapiñas , 27 por día. Profundización del Modelo "neoliberal". Por años hemos esperado que el FA en el gobierno nos presentara el modelo "alternativo", y aplicara un Modelo Económico, que permitiera mejorar la vida de todos los uruguayos y hemos constatado que han seguido aplicando hasta ahora el viejo modelo "neoliberal", que tanto criticaban y lo han profundizado, incrementándolo con impuestos como el IRPF, y el IASS a los jubilados, sin bajar el IVA, y tratando de exterminar a la clase media.,terminando con el secreto y la intimidad de los uruguayos ,poniéndolos al servicio del poder extranjero. Esperábamos, un gobierno, alejado de la institucionalidad internacional de Bretton Woods, sin seguir los acuerdos con el FMI, ni el Banco Mundial, no privatizador, etc. (era todo lo prometido en sus Programas de gobierno) .

Hoy tenemos más pobres, menos clase media y ricos.

LA BUSQUEDA. En estos días hemos descubierto que el Gobierno del FA ha encontrado por fin, la fórmula mágica que ayudará a mejorar la redistribución de la riqueza en Uruguay, y la solución no la encontró Lorenzo, sino Bonomi., por supuesto por omisión y no por acción, tal su costumbre.

Me dije, están presentando el tan mentado "modelo alternativo", claro profundicé, Bonomi, lo larga ahora, que no será Ministro de Gobierno.(hay que ver como esperaba este nombramiento para su futuro 2014, pero lo hundieron antes de partir)

Insólitamente, tal descubrimiento lo hemos obtenido leyendo la llamada "crónica roja" o en otros términos menos agresivos (no sea cosa que crean que seguimos los designios de esos malos informativos de TV, que sólo muestran hechos sanguinolentos), las noticias policiales, y un poco más exquisitamente, los datos estadísticos , (numéricos), de los problemas con la delincuencia , a que diariamente nos vemos sometidos todos los habitantes de esta bendita república. -

Los datos del propio gobierno, sobre los delitos cometidos, desde el comienzo de este año 2010 y sólo por el lapso de 8 meses., es que se han cometido 6.444. rapiñas , a un promedio de 27 rapiñas por día.

EL HALLAZGO. Con esas cifras es que logramos darnos cuenta, de la realidad que se nos estaba escapando sobre el tema central de esta nota que es la REDISTRIBUCION DE LA RIQUEZA, y el " modelo alternativo", tan buscado y ansiado por propios y extraños.) Ustedes podrán afirmar que nada tiene que ver una cosa, con la otra, pero como se verá tienen que ver.

ESTAMOS EN TIEMPOS DE CAMBIOS. Estamos en tiempos de "cambios", en realidad profundos., inauguramos a partir de marzo del 2005 el "nuevo país", estamos en un " país de primera", y no hemos descubierto aún hasta donde vamos a llegar , pero algunas pistas por suerte empiezan a aparecer para calmar nuestra ansiedad, y darnos cuenta que hay un horizonte del gobierno. Entonces queda claro, que el gobierno, ha logrado encontrar el " M O D E L O

ALTERNATIVO", para una mejor redistribución de la riqueza.

El Modelo. Redistribución de la riqueza a través de la RAPIÑA.

Aclaremos que cuando hablamos de redistribución de la riqueza, no queremos decir, ni es así, que sólo se rapiña a los ricos, hacemos la mención desde el punto de vista económico, es decir que se distribuye mejor la torta,(las rapiñas las sufrimos todos, cualquiera sea nuestra condición social)

Con un gobierno que en materia de SEGURIDAD, sólo profundiza la INSEGURIDAD, con seguridad, hemos descubierto algo positivo, que con la INSEGURIDAD, tenemos la seguridad de una mejor Redistribución de los bienes de los cuales somos propietarios cada uruguayo, y dejamos a merced de los "operadores, (los delincuentes), el manejo redistributivo. (se imaginan todo lo que se ha redistribuido con 27 rapiñas por día , sólo con este delito). Lo he entendido, al fin.

Estas afirmaciones son sobre "seguridad " pero si no te gustó, podemos manejar otras que seguro "te copan" (ay , que se trata de otro delito, perdón)

Como era? " gobierno honrado, país de primera."....Como dijo un amigo, se trata de algo así como del " autoservice de los planes de equidad" . . .



En un país de primera ...

RUTAS PELIGROSAS. Seis uruguayos perdieron la vida esta tarde en una colisión frontal entre dos autos ocurrida en el kilómetro 108 de la ruta 3, en el departamento de San José. Una pequeña de cuatro años es la única sobreviviente, tras salir despedida por



el parabrisas del vehículo en que viajaba. En uno de los autos, un Mercedes Benz, viajaban cinco personas (incluida la pequeña). Aunque el coche estaba matriculado en Montevideo, fuentes de Policía Caminera informaron que las víctimas eran oriundas de Salto. En horas de la tarde policía caminera divulgó que el auto era conducido por Ana Rosa Gallo Pérez de Caputto de 63 años. La acompañaban María Inés Rojas Quintana, de 53 años, María Lourdes Caputto Gallo de 39 años y María Eugenia Chapuis Caputto de 10 años. EL PAIS (8.10.10)

¿CADUCA LA CADUCIDAD? La comisión de Constitución y Códigos de Diputados postergó hasta el lunes 18 la votación del proyecto del Frente Amplio que interpreta artículos de la ley de Caducidad. Ayer, en comisión, el vicescanciller Roberto Conde aseguró que es «voluntad del gobierno» declarar «no válida» la ley de Caducidad. Hoy advirtió los riesgos en caso de mantenerla. El motivo de su comparecencia fue para dar información sobre el estado del juicio que Juan y Macarena Gelman han planteado en la Corte Interamericana de Derechos Humanos de la OEA (ver nota relacionada). Conde explicó hoy a radio Carve que desde el punto de vista de la Cancillería es una necesidad objetiva que la ley quede sin efecto. «En Uruguay están conviviendo un conjunto de normas que chocan violentamente entre sí», afirmó. Este choque interno se da por ejemplo desde que la Suprema Corte de Justicia (SCJ) declaró que la ley no sólo es nula desde su origen sino que contiene inconstitucionalidades «grotescas» como violar la separación de poderes desde el momento en que le da al Poder Ejecutivo la posibilidad de amparo, o no, en la administración de justicia hacia personas. EL PAIS (8.10.10)

BLOQUEO OFICIAL AL ESCRACHE A BOCCA. Paro general. El espectáculo de Bocca se realizó sin problema, gracias a un vallado policial que dejó a los manifestantes a varios metros; Mujica no fue y el gobierno indicó que el paro fue importante. Un férreo operativo de seguridad detuvo a unos 200 sindicalistas que pretendieron realizar anoche un escrache al espectáculo Galas de Ballet y a su director, Julio Bocca, en medio del primer paro general contra el gobierno de José Mujica. «¡Alcahuetes, carneros!», gritaban al



público los sindicalistas desde el vallado que la Policía instaló a más de 50 metros del Auditorio Adela Reta del Sodre. EL PAIS (8.10.10)

JUECES NO VEN MARGEN PARA MODIFICAR LA LEGÍTIMA DEFENSA. Código. Lacalle presentará un informe favorable al cambio. La visión de jueces y fiscales es contraria a modificar el artículo del Código Penal (CP) que regula la figura de la «legítima defensa». Sostienen que la legislación -a pesar de ser de 1934- es clara cuando se aplica a cada caso concreto. El último caso registrado la semana pasada, cuando un comerciante de la zona de Tres Cruces mató a dos rapiñeros, reavivó la polémica en cuanto a la «legítima defensa» y la tenencia



de armas por parte de particulares, como forma de defenderse de la delincuencia. El miércoles, el senador Luis Alberto Lacalle planteó que existe la necesidad de «analizar las características que el Código Penal exige para que se configure la legítima defensa». En los próximos días, el ex presidente planteará el tema en la Comisión de Constitución y Legislación de la Cámara Alta. EL PAIS (8.10.10)

LA BUSQUEDA DE LA CONFIANZA EN EL CODICEN. El miembro de la oposición en el Codicen, Daniel Corbo, denunció la existencia de 50 cargos de confianza en la ANEP que «contaminan» la organización de «criterios político partidarios». Todas las direcciones del Codicen están en manos políticas. El representante del Partido Nacional en el Consejo Directivo Central (Codicen) de la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP), Daniel Corbo, expresó ayer en la sesión del Consejo su preocupación por la «cantidad excesiva» de puestos de confianza en el organismo, y solicitó que se realice «una drástica reducción» de estos cargos y sustituirlos por funcionarios de carrera que accedan mediante concurso. EL PAIS (8.10.10)

LEY INTERPRETATIVA. Se reabre discusión FA: borradores comenzaron a circular con cambios a proyecto.



López Goldaracena contrario a cambiar proyecto original. Al menos dos borradores ya circulan en el Frente Amplio con cambios introducidos al Proyecto de Ley Interpretativa de la Ley de Caducidad de tres artículos, lo que podría reabrir una nueva discusión sobre los alcances de la iniciativa (véase redacción original). Según trascendió, se plantean introducir cambios en materia de prescripción, al tiempo que se reformularía el artículo 2º que refiere a la inaplicabilidad de algunos artículos de la ley. El martes, el tema se analizará en la reunión de bancada de Senadores del Frente Amplio y ese mismo día en la reunión del grupo de trabajo del FA creado a esos efectos. EL PAIS (9.10.10)

PINTADO: «Que no sigan tocando los recursos» El ministro de Transporte y Obras Públicas indicó en las últimas horas en la ciudad de Treinta y Tres que «vamos a seguir cumpliendo con nuestros proyectos siempre y cuando el Parlamento no siga tocando los recursos», en alusión a algunas partidas asignadas a otros destinos para

reforzar otras unidades ejecutoras, como el Ministerio de Defensa Nacional. Enrique Pintado arribó a la capital olimareña, donde luego de mantener una serie de contactos con fuerzas vivas e instituciones sociales, procedió a la firma de varios convenios. El secretario de Estado adelantó que «sólo para la reparación de carreteras en los próximos cinco años se invertirán 30 millones de dólares, sin incluir aquellas obras que se ejecuten con privados». EL PAIS (9.10.10)

COFE SE HARÁ SENTIR EN EL PARLAMENTO. Pablo Cabrera,



presidente del gremio de estatales, señaló que el sindicato va a demostrar su «disconformidad» con la votación del presupuesto desde las barras del Palacio Legislativo. EL OBSERVADOR (9.10.10)

ALMAGRO TRATARÁ EXENCIÓN DE VISADOS CON RUSIA El canciller uruguayo viajará este lunes a Moscú. Uruguay y Rusia tuvieron un intercambio comercial de 500 millones de dólares en 2009. El ministro de Relaciones Exteriores de Uruguay, Luis Leonardo Almagro, llegará mañana



lunes a Moscú, donde abordará con su homólogo ruso, Serguéi Lavrov, las relaciones bilaterales, incluidos los preparativos de un acuerdo de exención de visados. Así lo adelantó, en vísperas del arribo del canciller uruguayo, el portavoz del ministerio de Asuntos Exteriores ruso, Andréi Nesterenko. «La preparación de un acuerdo que despeje el camino para el establecimiento de un régimen de exención de visados para los viajes de los ciudadanos de los dos países es una de las tareas prioritarias», dijo el diplomático, citado

En un país de primera ...

por la agencia oficial RIA-Nóvosti. Rusia busca también fomentar su cooperación económica con Uruguay, con el que el año pasado tuvo un intercambio comercial por un monto de cerca de 500 millones de dólares. «Queremos precisar las posibilidades de desarrollo de la cooperación económica y de la diversificación de nuestros intercambios comerciales, así como el paso a grande proyectos de inversión conjuntos, ante todo en el ámbito de la energía y las infraestructuras de transporte», dijo Nesterenko. Agregó que las partes «tienen, además, el propósito de debatir la marcha de los procesos integradores en América Latina». La visita del canciller uruguayo a Rusia se prolongará hasta el próximo miércoles. AGENCIA DE NOTICIAS EFE (9.10.10)

NI CANTIDAD, NI CALIDAD. Uno de cada cinco proyectos de ley que están a estudio en las comisiones parlamentarias provienen del Poder Ejecutivo (PE). El gobierno entiende que «no ha sido necesario legislar» en áreas como transporte, y predominan sus iniciativas relacionadas a los asuntos internacionales. LA DIARIA (8.10.10)

GREMIO DE ACTORES CUESTIONÓ A LOS BAILARINES DE JULIO BOCCA. La Sociedad Uruguaya de Actores (SUA) emitió ayer un comunicado de prensa en el que



cuestionó la actitud del cuerpo de baile del Ballet del Sodre y de su director, Julio Bocca, por actuar durante el paro general de trabajadores del pasado jueves 7 de octubre. Bajo el título «El que no llora ni es famoso no mama», el Consejo Directivo de la Sociedad Uruguaya de Actores (SUA) cuestionó ayer en un comunicado de prensa la actitud del Ballet del Sodre y de su director, Julio Bocca, de realizar la función del pasado jueves 7 de octubre, a pesar del paro general. ULTIMAS NOTICIAS (11.10.10)

PREOCUPAN A URUGUAY EJERCICIOS MILITARES EN LAS ISLAS MALVINAS. La Cancillería sigue de cerca el anuncio de Inglaterra de iniciar ejercicios militares en las Islas Malvinas. El canciller Luis Almagro

señaló que Uruguay está en contra de cualquier actividad militar en esa zona. Argentina y el Reino Unido de Gran Bretaña protagonizan un nuevo cortocircuito por las Islas Malvinas. La presidenta Cristina Fernández repudió la realización de ejercicios militares británicos que incluyen el disparo de misiles desde las islas y anticipó que llevará su reclamo ante las Naciones Unidas (ONU), la Organización de Estados Americanos (OEA) y la Unión de Naciones Suramericanas (Unasur). ULTIMAS NOTICIAS (11.10.10)

EL FIN DE SEMANA LARGO CONSPIRÓ CONTRA CONVOCATORIA A PRESENCIA DE DISCUSIÓN PRESUPUESTAL. Escasa presencia de Cofe en las barras del Palacio. La convocatoria de Cofe para seguir desde las barras del Parlamento la consideración del Presupuesto en Diputados, no tuvo eco en sus militantes y la presencia de públicos en la jornada de ayer no superó la decena de sindicalistas. La presencia de dirigentes y adherentes de la Confederación de Organizaciones de Funcionarios del Estado (Cofe) ayer domingo en el Parlamento fue escasa. En las barras de la Cámara de Representantes no hubo más de una decena de militantes en el momento en que se constató mayor presencia. ULTIMAS NOTICIAS (11.10.10)

BORDABERRY Y LA SECRETARÍA GENERAL ROTATIVA DEL PARTIDO COLORADO. Nueva filtración en el sector Vamos Uruguay. Ni murió ni fue guerrero. Pedro Bordaberry nunca propuso formalmente que su cargo de secretario general del Partido Colorado fuera rotativo. Y encima, hay molestias en la interna de Vamos Uruguay porque algunos legisladores siguen develando



públicamente instancias sectoriales privadas. Y en Vamos Uruguay volvió a pasar. Otra vez, un asunto político interno entre pocos dirigentes no se contuvo, se filtró a extramuros y llegó rimbombante a la prensa generando en consecuencia un profundo malestar entre los que integran la cúpula dirigenal porque a esta altura ya se tiene la sensación que se están violando más seguido que lo esperado, los nunca declarados pactos de silencio. El

trascendido se adjudica al diputado José Amy. LA REPUBLICA (12.10.10)

PRIVADOS CON DIFICULTADES PARA ABSORBER SERVICIO 222. Empresas. Admiten inconvenientes para captar personal. El gobierno no tiene un plan B en caso que los privados no puedan absorber la



tarea que dejará en enero el servicio policial 222. Las empresas de seguridad admiten que tienen problemas para la contratación de nuevo personal. A partir del 1° de enero de 2011 algo más de 75.000 horas mensuales de vigilancia pasarán del servicio policial 222 al sector privado. Es la primera etapa de un proceso de descompresión del servicio que al final del quinquenio determinará una quita de dos tercios de las «horas extra» policiales. EL PAIS (12.10.10)

DESACTIVAN CORTE EN INTERBALNEARIA TRAS PROMESA DE REFUERZO POLICIAL. Costa de Oro. Inseguridad moviliza a vecinos de balnearios de Canelones. Comerciantes de balnearios



de la Costa de Oro están recolectando firmas en reclamo de mayor seguridad. Una ola de robos que ha incluido copamientos, preocupa a quienes están instalados incluso desde hace 50 años en la costa canaria. Ayer, en La Floresta, estaba previsto un corte de tránsito en ruta Interbalnearia para llamar la atención de las autoridades, pero finalmente lo dejaron sin efecto. Jorge Santos, uno de los principales promotores de la convocatoria, informó a El País que tras reunirse con el inspector Leonardo Ruiz, jefe de Policía del departamento, decidieron hacer un compás de espera. EL PAIS (12.10.10)

SE QUEBRÓ LA POLICÍA. La Federación de Sindicatos Policiales (Fenasip) se fracturó ayer por profundas



diferencias generadas a raíz de la disputa por la presidencia de la agremiación. Tres «presidentes» se autoproclamaron como líderes de la Fenasip, explicó a El País el dirigente del Pit-Cnt Gustavo Signorelle. Reclaman la titularidad de la Federación Otilio Ferreira, Luis Clavijo y José Bedrosian. EL PAIS (13.10.10)

AMNESIA POR FATIGA. En su segunda comparecencia a la investigadora del Senado, Gonzalo Fernández volvió a hablar de un olvido:



no recordaba que en 2006 aconsejó por escrito derogar el delito por el que procesaron a los Peirano y por eso no lo mencionó al Senado. Eso se suma al primer «olvido» admitido por el ex secretario de Presidencia Gonzalo Fernán-dez el 21 de septiembre en su primera comparecencia en la investigadora parlamentaria, cuando dijo que había olvidado informar a los senadores que con su pareja defendía al ex directivo del Banco de Montevideo Juan Domingo Ratti.. EL PAIS (13.10.10)

CORTA EL TELEFONO. La Suprema Corte de Justicia (SCJ) recomendó a los jefes de los juzgados y tribunales de apelaciones que mejoren los controles respecto al «uso de celulares durante el horario de trabajo por parte de los funcionarios judiciales». En una circular enviada a todas las sedes, la SCJ señala que la División de Servicios Inspectivos del Poder Judicial, detectó en varios juzgados «el uso abusivo de celulares».



La Libreta de Conducir por Puntos... que quede claro, bien claro

Diego MARTÍNEZ
Abogado. Director de la Revista Póliza.
Ex Secretario General de la IMM y
Presidente del Correo



Por estos días, Uruguay ha recibido la buena nueva que en el futuro se definirá la Libreta de Conducir por Puntos, como mecanismo oficial de habilitación para conducir en todo el país.

La Directora de Jurídica y de Seguridad Vial de la Unidad Nacional de Seguridad Vial (UNASEV), Gaby Lencina, convocó a la segunda Jornada con Examinadores en Expedición de Licencias de Conducir de departamentos de todo el país. Con el propósito de unificar los requisitos de las personas que pretenden obtener licencias de conducir en todo el territorio nacional, Gaby Lencina expresó la aspiración de que esta habilitación se obtenga por puntos en todo el Uruguay.

Es una muy buena noticia. ¿Por qué? Porque habrá una cultura diferente de interpretar el tránsito, porque estarán en juego otros valores que han sido eschachados por el actual sistema y porque se salvarán muchas vidas. ¿Se necesitan más argumentos?

El tema llega al tapete diez años después que el Edil colorado, Daniel Ríos Lambertini, lo propusiera formalmente durante el año 2000 en la Junta Departamental de Montevideo. Su sector político, el Movimiento Arriba Corazones, ya lo había planteado en enero de 1994, en las bases programáticas contenidas en el documento «Carta a los montevideanos».

La revista Póliza, del mismo modo que desde su aparición en julio de 1991, fue proponiendo el uso obligatorio del cinturón de

seguridad, el uso diurno de las luces cortas, la enseñanza de la asignatura Tránsito como obligatoria en los bachilleratos y tantas otras iniciativas como la del «Sistema de Emergencias 9.1.1.», insistió sin marchas atrás con la creación de la Libreta de Conducir por Puntos. Sus páginas una y otra vez fueron a fondo con el tema, sus entrevistas no dejaron pasar una sola oportunidad para consultar a especialistas y jefes respecto a esta modalidad de habilitación que ha modificado las tasas de siniestralidad en varios países del mundo (www.revistapoliza.com). Más próximo en el tiempo, Póliza ha agregado propuestas complementarias, como incorporar a los instructores de manejo al sistema formal de educación terciaria y que la primera expedición

de la habilitación para conducir pueda realizarse en los institutos educativos.

Póliza desea dejar constancia sobre tres aspectos ante la noticia de referencia. La primera es que ratifica su compromiso con la iniciativa que hoy anuncia e impulsa la UNASEV y su representante la señora Gaby Lencina. La segunda es su homenaje al ex Edil Daniel Ríos, por su visión anticipatoria y su lucidez para actuar con responsabilidad ante el caos del tránsito capitalino. La tercera, «but not least», es que Póliza multiplicará la apuesta con la cultura de tránsito en Uruguay y mantendrá su invariable trabajo para que por fin, aquí en la patria celeste, podamos usar y gozar de un tránsito de acuerdo a nuestras dignidades fundamentales.

Carta de los Lectores - bloggopinar

Juan Milton ha dejó comentario bloggopinar «Debemos consolidar al PROBA.»:

Reformular la estructura de PROBA

Como su nombre lo indica «Propuesta Batllista» (PROBA), es una propuesta dentro del Partido Colorado. Ya hemos visto la composición original que fué presentada a la ciudadanía, en ocasión del último acto electoral. Encontramos un PROBA con incorporaciones, rupturas, nacieron otras, otras se fusionaron, se organizaron internamente para acudir a las elecciones nacionales 2009. A un año de las mismas, vamos notando en términos generales un decrecimiento del Partido de Gobierno actual. quizás por la crisis ideológica, originada por la implosión del «socialismo real» quizás, por el desarrollo de la identidad común y por la expansión de los votantes. Y en este tema es que a mi parecer el PROBA y el Partido Colorado, debería poner énfasis estratégico y organizativo... volver a los clubes seccionales, organizar los clubes virtuales, en el que se designen autoridades con los adherentes de una misma zona especialmente determinada, otorgarles competencia para difundir el Programa y la línea política del Partido, cumplir y hacer cumplir las decisiones del Ejecutivo partidario, las Departamentales y propender a la mayor captación de adherentes para planificar la movilización y la acción popular en cada zona o distrito; planificar la acción política departamental y desarrollar la acción comunal y municipal estableciendo coordinación permanente con los ediles, diputados y demás autoridades departamentales de acuerdo con los lineamientos generales del Ejecutivo partidario-

El PROBA debería organizarse de forma tal que logre plantear un proyecto de país, teniendo en cuenta las particularidades de su territorio, donde la necesidad de justicia social, ampliación de la ciudadanía y redistribución de la riqueza, entre otros, son temas de suma urgencia. El PROBA debería ejemplarizar caminos que debe seguir nuestro continente, el camino de la unión, del diálogo, de la articulación. Un trayecto en el que se elija dejar de lado diferencias menores, en pos de cambios superiores. Una forma en la que los ciudadanos cumplan un nuevo rol democrático, que no se reduce a votar cada tantos años. En definitiva, hallar un proyecto que tiende tanto a la transformación de las condiciones estructurales, como a la ampliación y mejoramiento de la democracia.

Aporte de avanzar canario a la elaboración de las políticas sobre seguridad publica

Avanzar Canario

En virtud de la situación de inseguridad que se viene planteando en nuestra Sociedad Civil, como un importante flagelo que afecta Derechos Humanos fundamentales como ser en primer término la Integridad Física y la propiedad, es menester comenzar a implementar algunas medidas legislativas que implican una Reforma a algunas normas actuales en materia de Derecho Penal y al mismo tiempo una adecuación y acompasamiento con la realidad social. La finalidad perseguida de Avanzar Canario, Agrupación Colorada de Canelones, es realizar un aporte en tal sentido, por cuanto este problema es nacional y por lo tanto afecta a la Población y Economía del Segundo Departamento del país,

en los dos aspectos antes señalados.

Esta Agrupación Departamental busca que se implemente una solución legislativa que sea efectiva en los hechos, que cuente con viabilidad en su aplicación y no se convierta en una Ley como muchas que a veces se aprueban y por diversos motivos ajenos al Parlamento, no pueden ser instrumentadas o reglamentadas.

Nuestra propuesta oscila en base a los siguientes ejes conceptuales:

Compartimos la rebaja de la edad de imputabilidad como principio general, pero con el matiz de que el Derecho Penal que se les aplica a los adultos, les sea aplicado a los adolescentes, mayores de 16 años, una vez que han reincidido o han reiterado la conducta delictiva desde el punto de vista Penal. Y ante la primera infracción aplicar penas alternativas que hoy existen. Y el procesamiento con prisión en caso como se expresó, de que haya reincidido o reiterado su conducta delictiva. Y esto para el caso de delitos violentos, como ser rapiña, copamiento, hurto con todas sus agravantes, homicidio, etc.

Como complemento de lo anterior, consideramos que debe mantenerse la existencia o anotación de los Antecedentes en el caso de los menores infractores, al menos a partir de los 16 años, para de esa forma poder determinar desde el punto de vista Penal, el vector peligrosidad del adolescente infractor.

Esto tendría que ser acompañado de una Reforma del Código de la Niñez y Adolescencia, en cuanto a la rebaja de la edad de imputabilidad y también desde el punto de vista procesal penal. En concreta referencia deberían ser tratados por la Justicia Penal Ordinaria, la misma que se le aplica a los adultos y sacarlo de

la órbita de la Justicia Penal Especializada por razón de materia, que son los Juzgados Letrados de Primera Instancia de Menores en Montevideo. En el interior no hay inconveniente por cuanto son tratados los Menores Infractores por los mismos Juzgados Penales de Adultos.

En caso de reincidencia o reiteración de la conducta delictiva, tendría que preverse el lugar de internación. Lo que en la actualidad es totalmente insuficiente que se lo siga haciendo en el INAU, por falta de recursos técnicos, humanos y materiales. Así como con estos menores se crea una situación diferencial, también lo tendría que ser la internación diferencial, en un Instituto independiente del INAU, especializado en esta temática tan específica. Tiene que ser un Instituto autónomo, con la finalidad de recuperación y correccional de los menores infractores, por lo que sería aconsejable que el INTERJ tuviera personería jurídica propia, con autoridades, funciones, y objetivos propios.

De esta forma Avanzar Canario pretende realizar un aporte y abordaje integral de la situación que se crea con la disminución de la rebaja de edad de imputabilidad.

OPINAR pretende ser un canal dinámico para el intercambio de ideas con quienes profesan la filosofía batllista, como con quienes no. Generar espacios de interacción ideológica permite el crecimiento de las comunidades. En razón a ello queda abierto este espacio para la reflexión, al que puede accederse por correo electrónico, facebook, o a través del sitio web www.opinar.com.uy



Tabaré VIERA DUARTE

Ex Intendente de Rivera

(2000/2005 - 2005/2009)

Ex Diputado, Presidente de ANTEL y Director de OSE.

Actual Senador de la República

Integrante del Consejo Editorial de OPINAR

tabviera@gmail.com

Chile mineral: prosperidad y dolor

Luego de dos larguísimos meses, una obra de ingeniería más que una operación de rescate, logró devolver a la superficie a treinta y tres trabajadores mineros atrapados a casi setecientos metros de profundidad en el desierto de Atacama en Chile. Asistimos durante muchísimas horas a uno de los «Realities Shows» más imponentes de la televisión internacional, una de las coberturas periodísticas más importantes de los últimos años por la cantidad de medios y periodistas y por la impresionante tecnología desplegada, la que permitió ver y hasta oír desde el propio refugio subterráneo. Los ciudadanos del orbe estuvimos en vilo, rezando, encendiendo velas, participando de cadenas de oración por la web, en fin: hinchando por la vida.

¡Que dura es la subsistencia de obreros que desempeñan tareas que conllevan riesgo de vida, como la minería! ¡Qué duro es para ellos y para su familia! La Tierra entrega sus riquezas pero a un costo altísimo, que inexorablemente cobra, en sufrimientos personales y en vidas humanas.

Al momento de escribir esta nota, festejamos anticipadamente el éxito de la operación. Se han rescatado a más de la mitad de los trabajadores atrapados y todo hace pensar que la operación culminará con total normalidad. Presenciamos escenas de hondo contenido emotivo: desde el primer minero que vio la luz y a quien le esperaba su hijo con lágrimas de emoción, pasando por el eufórico Mario Sepúlveda, el que apareció en segundo término y contagió de entusiasmo a todos los presentes trayendo «regalos» para todos.

El hecho nos hizo recordar el milagro de los Andes donde también se puso a prueba la fortaleza física y psicológica, en ese caso de valientes compatriotas. Accidente que precisamente ocurrió en un día como el de ayer, hace más de treinta años. En ambos casos las víctimas estuvieron un largo período desaparecidos y librados a su suerte, en ambos casos perdidos en las entrañas de la cordillera. La diferencia sin embargo es sustancial, los

uruguayos tuvieron que salir por sus propios medios y sin quitarle dramatismo a la situación actual ni mucho menos valor a estos treinta y tres obreros, en este caso fueron encontrados y mantenidos desde la superficie mientras se construyó el túnel de escape.

Lo más triste del caso de la Mina San José en Chile es que las víctimas son humildes trabajadores, la mayoría sino todos, seguramente nunca tuvieron una alternativa de vida. Es más, inmediatamente de culminar el rescate comenzará una investigación técnica porque ya se sabe que en la mina habían muchas irregularidades. Ellos son el hilo más delgado del proceso de explotación de la riqueza natural. Son siempre los que pagan el tributo mayor con su sacrificio.

La ambición de los hombres y de empresas multinacionales que son más o menos las mismas en todo el mundo, no resisten la tentación producida por la histórica fiebre de la codicia. En todo el Globo se desarrollan explotaciones de yacimientos mineros diversos y en todo el mundo se paga el alto precio en vidas.

La industria extractiva es además uno de los principales recursos en muchísimos países, no solamente en los petroleros. Es el caso de Chile, Perú y Bolivia, etc. Son proyectos con costos millonarios que tienen además un costo más elevado aún para la humanidad. Peligro para la vida de los trabajadores y agresión al medio ambiente.

MIREMOS PARA ADENTRO

En nuestro país existe una mina de oro en Minas de Corrales, Rivera. Allí trabajan unos trescientos obreros en forma directa y la explotación es a cielo abierto, lo que plantea riesgos diferentes. No quedarán nunca mineros atrapados en el subsuelo, pero existe riesgo de caídas en los enormes cráteres excavados; las explosiones son diarias y también son peligrosas; hay riesgo de intoxicaciones por realizarse un proceso químico con



cianuro, etc. Por la ley de minería el estado percibe un cánón del dos por ciento, mientras que el propietario del predio el tres. El resto es de la compañía.

Nada percibe el municipio o el gobierno departamental. Por primera vez se incluyó una disposición legal en la actual ley de presupuesto, que le asignaba el cincuenta por ciento del cánón del estado a la Intendencia respectiva y esto fue desglosado en la Cámara de Representantes.

EL DÍA DESPUES, EL MAYOR DAÑO

El gran beneficio está en la cantidad de empleos generados, pero sin dudas el medio ambiente sufre un impacto enorme, pero tal vez el daño mayor es lo que llamo «el día después».

Todos los proyectos mineros tienen un plazo final que es el límite del yacimiento, el que por supuesto es finito. El hombre está explotando al máximo recursos no renovables. La experiencia indica que el día que la «gran compañía» se retira, queda verdaderamente «un pueblo en ruinas». Cesa de golpe una actividad económica que generó la vida cotidiana durante muchos años y de pronto se transforma en un pueblo fantasma. Por eso reclamamos desde hace años parte de los recursos para desarrollar

proyectos alternativos para «el día después».

ARATIRÍ

Está en proceso de aprobación un mega proyecto de extracción de hierro en la región de Valentines. El proyecto se localizará en los departamentos de Cerro Largo, Durazno, Florida, Lavalleja, Rocha, Treinta y Tres. Será también una explotación a cielo abierto generando gigantescas canteras, además se construirá un gran mineraloducto de 230 km. hasta la costa atlántica rochana, donde construirán una terminal portuaria.

Para tener una idea de la dimensión del proyecto, digamos que la producción requerirá energía eléctrica equivalente a veinte ciudades como Rivera y demandará una inversión de dos mil millones de dólares. Se generarán hasta cuatro mil empleos en la construcción, pero serán mil quinientos los permanentes por veinte años que es el plazo del proyecto.

Sin duda tendrá un gran impacto. Positivo en la actividad económica, pero pagaremos tributos. En el impacto ambiental y en «el día después».

Se hace urgente una nueva ley de minería en el Uruguay. Hoy celebremos la vida, por los hermanos mineros de Chile y que su drama sirva de ejemplo para aprender.